

**MÉDICOS CIRUJANOS
OPTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

▶ Lotes y terrenos Venta

VENDO dos lotes en Urb. Ampliación San Isidro, con papeles al día, sup. 250 m2. cada lote, precio 15.000 \$us. por lote charlable. Ref.: 71855084 [1224-54]

EMPLEOS

▶ Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO económico, garantizado. 75730076 [1124-225]

ELÉCTRICO, instalaciones domiciliarias, industriales. 72462524 [1224-48]

▶ Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 5257022, 72456931 [1224-47]

PLOMERO disponible 76145087 [1224-62]

▶ Trabajadoras/hogar Oferta servicios

ALBAÑIL disponible 76145087 [1224-63]

▶ Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087 [1224-64]

**AVISOS ECONÓMICOS
ESPECIALES**

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro.

LA PATRIA
Mi periódico, mi orgullo

**LABORATORIO CLÍNICO
PASTEUR** Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO
EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS. REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España # 1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OPTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 8 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA NAC'R
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM-IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por resonancia, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima nitidez, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 7715321
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA



El pueblo sirio y los rebeldes celebran en las calles de Homs, Siria, la caída del gobierno de Bachar al Asad / EFE/EPA/IBLAL ALHAMMUDI

Siria: Caos y celebración marcan el primer día sin Al Asad en el poder

LA PATRIA / EFE

Damasco vivió su primer día sin el régimen de Bachar al Asad tras 53 años de control, marcado por celebraciones entre combatientes insurgentes y ciudadanos que dispararon en el aire en la capital siria. Sin embargo,

el ambiente cambió con la imposición de un toque de queda por parte del Mando de Operaciones Militares, liderado por el Organismo de Liberación del Levante, que busca estabilizar la situación tras la caída del "tirano" Al Asad.

A mediodía, las calles estaban llenas de gente y de

combatientes insurgentes que disparaban al aire celebrando la caída de Bachar al Asad. También en la famosa Plaza de los Omeyas había mucha presencia de combatientes, además de muchos ciudadanos que salieron a celebrar, según constató EFE.

Pero la caída del sol coincidía con la entrada del toque de queda impuesto desde hoy mismo, sin fecha de duración. Esta medida fue implementada después de una ofensiva que duró 12 días y culminó con el derrocamiento de Al Asad.

Esta madrugada, la alianza, que también está integrada por rebeldes, anunció que Damasco era "libre" del "tirano" Al Asad. Desde entonces, se ha impuesto una mezcla atípica de caos, anarquía e intento de organización en la capital.

Esto obligó a la alianza a imponer este toque de queda y a advertir a los ciudadanos sobre no disparar al aire y preservar las propiedades públicas y privadas. "Aseguramos la importancia de preservar las propiedades públicas y privadas en la capital de Damasco y la importancia de protegerlas y no asaltarlas o sabotearlas. Quien viole estas órdenes, sea militar o civil, será expuesto a

grandes castigos que pueden llegar a multas y prisión", dijo un portavoz.

Con el inicio del toque de queda ayer, que comenzó a las 16:00 horas y dura hasta las 5:00 horas locales, se veía aún bastante gente en las calles. Sin embargo, cuando las calles se oscurecieron, aumentó la presencia de los combatientes.

Muchos hoteles y tiendas estaban entrecerradas por la falta de empleados que o bien no fueron al trabajo por lo sucedido ayer o por los cortes de luz en algunas zonas desde el mediodía. Hadi Al Bahra, presidente del máximo órgano político de la oposición siria en el exilio, la Coalición Nacional Siria (Cn-fros), afirmó a EFE el domingo tras la toma de Damasco por parte de los rebeldes que la capital siria "estará asegurada en dos o tres días", cuando la situación se establece en la ciudad.

"En dos o tres días estará asegurada, si Dios quiere. El Gobierno actual se quedará y continuará con su trabajo hasta que tengamos una transición adecuada. Todos los empleados estatales permanecerán en sus puestos y continuarán con sus funciones", dijo el político en los márgenes del Foro de Doha.

Trump dice que consideraría la posibilidad de que Estados Unidos abandone la OTAN

LA PATRIA / EFE

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el domingo en una entrevista a NBC que consideraría la posibilidad de que Estados Unidos abandone la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) si los países miembros no "pagan sus facturas".

"Si están pagando sus cuentas, y si creo que no están tratando de manera justa, la respuesta es: absolutamente, me quedaría con la OTAN", dijo en su primera entrevista televisiva tras su victoria en las elecciones del 5 de noviembre, pero anotó que, de lo contrario, consideraría que su país se retire.

Trump señaló en el programa "Meet the



Fotografía de archivo del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump / EFE/CJ GUNTHER

una relación tensa con la organización.

En tanto, el republicano anotó que la OTAN se "aprovecha" de EE. UU. en las contribuciones a la Alianza, pese a que su país es el que los defiende, al tiempo que Europa no les

da un tratamiento comercial justo, en su opinión.

"Logré que se destinaran cientos de miles de millones de dólares a la OTAN simplemente con una actitud dura. Les dije a los países: 'No los voy a proteger a menos que paguen', y comenzaron a pagar. Y eso ascendió a más de 600.000 millones de dólares", añadió el magnate, haciendo referencia a su primer mandato.

La OTAN, creada después de la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría, se comprometió en 2014 a que sus miembros gasten al menos el 2% del PIB en defensa, algo que Trump ha presionado para que se logre, aunque también ha considerado que el porcentaje ideal debería ser el 4%.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-------------------|-----------------|
| ACODAR | IMPLICADAS |
| ACUCIA | ÍMPROBA |
| ADANA | IMPUSIERON |
| ÁGAPE | ÍNCLITO |
| ALBAR | INNATO |
| AMIGA | LABRO |
| ASOMO | LÁPIZ |
| AURAS | LINFA |
| BISSAU | LOESS |
| BUDÍN | MALDECIDO |
| CASERÍO | MARCELINO |
| CAYOS | MITIGADO |
| CERNIR | MIXTO |
| COADMINISTRADORAS | NÁUSEA |
| COBRARA | NEGRILLO |
| COJERAS | OBLIGACIONISTAS |
| COMPROMETIMIENTO | ONDAS |
| CONOIDE | OPACAS |
| CURSA | OSUNA |
| DEDICA | PARAN |
| DEJABA | PARECÍA |
| ELECCIONES | PÉRMICA |
| ENSAMBLAR | PRESILLA |
| ÉRAMOS | RÉDITO |
| ESCOTES | SÍMIL |
| FENECÍ | SINTIENDO |
| GUINDADA | SUAVE |
| HAITIANAS | SUBÍA |
| HARAPO | TENDRÁS |
| ILUSAS | VODKA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| J | M | E | Y | F | B | Y | E | U | I | O | V | A | N | P | R | R | Z | P | P | G | B | U | D | Í | N |
| K | G | R | R | X | R | G | K | J | S | S | G | Q | O | J | A | I | É | Í | N | C | L | I | T | O | D |
| H | R | L | G | J | N | X | P | A | A | M | A | F | B | B | U | S | D | D | D | J | T | I | D | O | A |
| Q | B | C | I | A | K | S | D | C | O | B | V | M | L | M | Z | G | L | O | I | L | V | A | N | L | N |
| H | J | N | Y | X | S | A | I | L | O | F | P | A | I | N | T | I | T | P | I | T | E | M | L | F | T |
| U | T | Z | Y | Q | C | M | M | R | A | S | B | Y | G | X | E | A | C | H | C | N | O | I | D | N | A |
| C | E | R | N | I | R | H | P | A | R | E | C | Í | A | R | N | E | E | O | W | A | S | G | W | W | M |
| A | J | M | L | É | R | M | U | S | M | T | J | Z | C | N | D | A | M | K | B | E | S | A | U | S | P |
| R | C | P | P | E | Í | S | S | I | A | X | Y | V | I | I | R | K | R | X | R | R | U | E | U | U | A |
| V | M | P | A | C | U | C | I | A | L | G | M | L | O | S | Á | G | A | P | E | G | A | C | R | B | Y |
| I | B | J | E | A | Q | A | E | P | D | K | N | N | N | K | S | I | T | I | L | K | V | R | A | Í | C |
| G | L | N | N | A | P | A | R | X | E | Y | O | S | I | N | T | I | E | N | D | O | E | J | A | A | O |
| U | E | U | K | A | O | W | O | R | C | C | D | E | S | C | O | T | E | S | A | N | E | K | N | L | J |
| F | S | M | S | T | J | U | N | T | I | M | S | B | T | I | X | C | W | M | I | D | U | S | R | E | E |
| O | I | F | X | A | V | B | E | I | D | Y | V | S | A | P | H | G | P | I | R | A | A | K | S | L | R |
| F | T | I | V | F | S | O | H | E | O | B | I | S | S | A | U | A | D | O | D | S | U | N | H | E | A |
| X | M | I | T | I | G | A | D | O | W | A | O | F | N | R | Q | Q | R | A | K | N | R | V | A | C | S |
| Z | I | A | K | A | R | S | A | K | K | M | J | H | F | F | A | G | D | A | V | R | A | P | I | C | L |
| Q | D | G | R | W | A | L | Z | S | A | K | D | D | E | I | T | N | X | E | P | F | S | D | T | I | U |
| L | X | E | K | C | O | M | P | R | O | M | E | T | I | M | I | E | N | T | O | O | E | Z | I | O | A |
| N | B | M | A | H | E | W | É | F | S | M | W | T | Q | U | S | Y | R | O | R | D | I | F | A | N | C |
| V | E | P | U | L | E | L | B | C | A | Y | O | S | G | L | P | O | A | T | N | P | P | Y | N | E | O |
| C | O | A | D | M | I | N | I | S | T | R | A | D | O | R | A | S | D | N | Á | U | S | E | A | S | D |
| Y | Q | Q | G | I | E | E | F | N | B | Q | K | N | E | G | R | I | L | L | O | A | O | O | S | S | A |
| R | Z | M | P | V | D | P | N | A | O | X | G | T | Y | U | A | T | U | F | N | U | K | O | S | L | R |
| F | M | V | V | L | E | J | L | S | Í | M | I | L | C | E | N | S | A | M | B | L | A | R | H | S | C |

SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4 | | 8 | | | | |
| | | 2 | | | 6 | 8 | | 1 |
| | | 3 | 1 | | | 9 | | |
| | 5 | 9 | | | | | | |
| 7 | | | 6 | 2 | | | | |
| | | | | | 3 | 5 | 4 | |
| 2 | | 1 | | | | | | 9 |
| | | | | | | | | |
| | | | | 5 | | 4 | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 6 | 2 | | | | |
| | | | | 1 | 9 | | | 7 |
| | | | | | 8 | | 3 | |
| | | | | | | 5 | | 6 |
| | | 4 | | | | | 9 | |
| | 8 | | | | 7 | | | 1 |
| 4 | 6 | | 9 | | 1 | | | |
| | | 1 | 3 | | | | 7 | |
| | 9 | 7 | | | | 3 | | |

SUGURU

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|---|--|
| 2 | | | 4 | | | | |
| | | 2 | | | | | |
| | | | | | | 3 | |
| 4 | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | 3 | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|---|---|
| 2 | | 1 | | 4 | | | 2 |
| | 5 | | | | | 5 | |
| | | | | 1 | | | |
| | | | | | | | 4 |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | 2 | | | | |
| | | | | | | | |
| | | 3 | | | | | |

KAKURO

| | | | | | | | |
|--|----|----|----|----|----|--|---|
| | | | 27 | 12 | 35 | | |
| | | 10 | | | | | |
| | | 11 | | | | | |
| | 18 | | | | | | 3 |
| | | | | | 9 | | |
| | 17 | | | | 3 | | |
| | | | | | | | |
| | | 20 | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | 17 | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|----|----|----|----|----|---|
| | | | 22 | 16 | 14 | | |
| | | 18 | | | | | |
| | | | | | 10 | 30 | |
| | | 24 | | | | | |
| | | | | | 16 | | |
| | 9 | | | | 9 | | 8 |
| | | | | | | 6 | |
| | | | | | | 13 | |
| | | | | | | | |
| | | | 34 | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | 10 | |

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|---|----------------------------------|---|---------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------|
| CUBIERTA DE NUBES | ↓ | CÍRCULO, PEÑA | ↓ | SELENIO | ↓ | DESTINADO A CONTENER CENIZAS | ↓ | GANSO, ÁNSAR | ↓ | MAMÍFERO MARSUPIAL AUSTRALIANO | ↓ |
| ASÍ COMO | | PERTRECHO, EQUIPO | | | | GERMANIO | | ELEM. QUÍM SIMB. PT | | ENARBOLADO | |
| ↳ | | ↓ | | NATURAL DE EGIPTO | → | ↓ | | ↓ | | ↓ | |
| CHAMPÁN, CAVA | → | | | TALÓN, ALZA | ↓ | UNE, LIGA | → | | | | |
| CIUDAD DE LA INDIA | | | | | | EMBARCACIÓN DE DOS PALOS | ↓ | | | | |
| ↳ | | | | | | EXPRESIÓN QUE SE USA PARA ANIMAR | → | | ALUMINIO | → | |
| | | | | | | PERSONAS IGNORANTES Y RUDAS | ↓ | | AQUÍ, PRÓXIMAMENTE | | |
| AZUFRE, OXÍGENO | → | | | EXCUSA, SUBTERFUGIO | → | | | | ↓ | | |
| RADIO | | | | RETORNARÁN | | | | | | | |
| ↳ | | ARCO... (ELECTRICIDAD) | → | | | | | | | | CIUDAD DE VIETNAM |
| | | COAGULADO, CONDENSADO | ↓ | | | | | | | | |
| CAPITAL DE COREA DEL SUR | PREP. A PESAR DE | → | | | | ARCA, ARQUETA | → | | | NOMBRE, SIGN. "YAH ES SALVACIÓN" | ↓ |
| | PARTIDARIOS DEL EPICUREÍSMO | ↓ | | | | JUNTEN, REUNAN | | | | | |
| ↳ | ↓ | | | MEZCLÓ, FUNDIÓ | → | ↓ | | | INTERJ. U. PARA INDICAR LA RISA | → | |
| | | | | DINERO, MONEDA (PL.) | ↓ | | | | FÁBULAS, LEYENDAS | | |
| ALARDEO | → | | | | | | | SENTIDO, JUICIO | → | | |
| CIZALLA, TENACILLAS | | | | | | | | VIGILAR, CUIDAR | ↓ | | |
| ↳ | | | | | | | | COPA, CUBILETE | → | | |
| | | | | | | | | PROSIGAS | ↓ | | |
| QUE TIENE LA CARA GRANDE | → | | | | | ACOMPAÑÉ | → | | | | |
| TITUBEOS, VACILACIONES | | | | | | FRÍO INTENSO Y PENETRANTE | ↓ | | | | |
| ↳ | | | | | | HILACHAS, HEBRAS | → | | | | TRISTEZA, PESADUMBRE |
| | | | | | | LIENZO, TELA | ↓ | | | | |
| LICOR, AGUARDIENTE | → | | | CEDES, DONAS | → | ↓ | | | | LEJOS (INGLÉS) | ↓ |
| MENSUALIDAD | | | | AUTO (INGLÉS) | ↓ | | | | | | |
| ↳ | | | FILTRAR, CERNER | → | | | | | HIERRO | → | |
| | | | ADJETIVO POSESIVO | ↓ | | | | | CROMO | | |
| ANHELAR, DESEAR | | GARRAS, ZARPAS | → | | | | | PERRO | → | | |
| ↳ | | | | | | | | DEAMBULA, VAGA | → | | |

Notre Dame renace: la catedral reabre sus puertas tras cinco años de restauración

LA PATRIA / EFE

La catedral de Notre Dame fue oficialmente reinaugurada tras cinco años y medio de restauración, en una ceremonia solemne presidida por el arzobispo de París, Laurent Ulrich, quien realizó un rito de apertura ante numerosos jefes de Estado y Gobierno, incluido el presidente francés Emmanuel Macron, en París. La ceremonia se llevó a cabo a pesar de la lluvia y el viento que obligaron a realizar los actos en el interior del emblemático monumento.

Laurent Ulrich repitió tres veces: “¡Notre Dame, abre tus puertas!” ante el umbral de la catedral gótica destruida por el fuego en 2019. Con este rito, Notre Dame quedó oficialmente reinaugurada. El presidente francés reivindicó la rápida restauración de la catedral que él mismo había prometido cuando se produjo el incendio el 15 de abril de 2019, al afirmar que “las grandes naciones” son capaces de hacer “lo imposible”.

El fue el encargado de dar la bienvenida a la mayor parte de los jefes de Es-

tado y de Gobierno invitados, en una carpa instalada en el exterior de la catedral. Entre ellos estaban el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski. También asistieron Jill Biden; la primera ministra italiana, Giorgia Meloni; el príncipe Guillermo de Gales; y los reyes belgas, Felipe y Matilde.

En los bancos de la catedral también se sentaron Elon Musk y Bernard Arnault, líder del emporio LVMH. Ya con todos los invitados dentro, las campa-

nas dieron inicio a la ceremonia. Macron, su esposa y la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, escucharon en pie ante la fachada. A continuación, Ulrich hizo una breve procesión con una cruz hecha con madera recuperada del incendio.

Así dio comienzo el momento culminante del rito de apertura. Ulrich golpeó tres veces las puertas y esperó a que la catedral le respondiera con el salmo 121: “A las montañas levanto mis ojos; ¿De dónde vendrá mi socorro? Mi ayuda proviene del Señor, creador del cielo y la tierra”.



El arzobispo de París, Laurent Ulrich, ha reabierto oficialmente la catedral de Notre Dame este sábado

/ EFE/EPA/CHRISTOPHE PETIT TESSON / POOL

LA PATRIA

AVISOS

En nuestro programa RADIAL

Impreso en PERIÓDICO

71888040 - 65410105

5250780 (ORL) - 2293278 (LP)

Programa de AVISO por 5 días continuo y recibe una publicación y mención de radio GRATIS

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
No estarás de humor para soportar las bromas y chistes de nadie. Lo mejor es que te mantengas al margen.

TAURO
Estarás desconcentrado y distraído. Con estas características te encuentras propenso a tener accidentes. Abre los ojos.

GÉMINIS
Recibirás noticias de alguien cercano a ti que ha traicionado tu confianza. No des lugar a la frustración o el enojo. Serenidad.

CÁNCER
Entre otras preocupaciones de estos días, debes prevenirte de juicios y querrelas. Esta mala racha terminará en un vuelco favorable.

LEO
Alguien te pedirá un favor que te comprometerá demasiado. Si no estás dispuesto a ayudar a esa persona, díselo de frente.

VIRGO
Tu determinación para tomar decisiones será puesta bajo la lupa durante la jornada de hoy. Confía en tus instintos.

LIBRA
Te sentirás desanimado porque tal vez alguien se aleje sin dar explicaciones. Buena oportunidad para entablar nuevos contactos.

ESCORPIO
Estarás más argumentativo que de costumbre y tendrás la explicación justa para todo. Pero aprende también a escuchar los motivos de los demás.

SAGITARIO
No andes llevando y trayendo chismes de tus colegas o compañeros porque alguien te delatará y te ganará algunos enemigos.

CAPRICORNIO
Durante esta jornada podría ser necesario un drástico cambio de planes. Mantén la tranquilidad y amódate a nuevas situaciones.

ACUARIO
Este mes harás nuevos amigos, que conocerás en diferentes ambientes. Tus relaciones sociales marchan por buen camino.

PISCIS
Aunque no sea lo que pretendes, tus propuestas pueden ser mal recibidas en el ambiente en que las haces y sembrar la discordia.

Partido gobernante de Corea del Sur promete apartar del poder al presidente para “restaurar la democracia”

LA PATRIA / EFE

El partido gobernante de Corea del Sur reafirmó el domingo su intención de apartar al presidente Yoon Suk-yeol del poder con vistas a “minimizar el caos”, “estabilizar la situación política” y “restaurar la democracia liberal” tras la declaración de la ley marcial por parte del mandatario.

El partido conservador trabajará para que Yoon deje sus funciones como presidente “de forma temprana y ordenada”, según dijo ayer su líder, Han Dong-hoon, en una declaración ante los

medios en la sede de la formación en Seúl.

El Partido del Poder Popular (PPP) reiteró así el plan que venía fraguándose desde el sábado, cuando la misma formación logró bloquear una iniciativa parlamentaria presentada por la oposición, que cuenta con mayoría en la Asamblea Nacional, para inhabilitar a Yoon.

El presidente, que afronta un clamor social y político para que abandone el poder desde la fugaz ley marcial que decretó el pasado martes y sumió al país en la peor crisis política de su historia reciente, puso su

cargo a disposición del partido antes de dicha votación, en una alocución televisada.

El propio líder del PPP afirmó que “la mayoría del pueblo cree que Yoon debe dejar su cargo” y que lo ven incapaz de “gobernar con normalidad” para los aproximadamente 2 años y medio de mandato que le quedan.

Han también señaló que, hasta que se formalice el cese de Yoon, el presidente “dejará de asumir sus funciones en asuntos estatales, incluyendo la diplomacia”, en un movimiento que parece destinado a aplacar la preocupación de

la comunidad internacional sobre las turbulencias políticas que atraviesa el país asiático.

Según el plan del partido gobernante, el primer ministro Han Duck-soo será quien asuma las funciones de Yoon hasta que este sea apartado definitivamente del poder.

Sin embargo, la principal fuerza de la oposición, el Partido Democrático (PD), ha expresado su rechazo a que el primer ministro asuma las funciones estatales de Yoon por decisión del PPP, algo que califican de “inconstitucional”.

Partido de María Corina Machado denuncia que “presos políticos” reciben mala alimentación

LA PATRIA / EFE

El Comité de Derechos Humanos del partido político Vente Venezuela (VV), liderado por María Corina Machado, denunció el fin de semana que los considerados “presos políticos” reclusos en una cárcel del Norte del país reciben mala alimentación, por lo que han bajado de peso.

“Presos políticos en Torcorón (en el estado Aragua) no están recibiendo comida adecuada. Las porciones que les permitan han disminuido, por lo que están bajando considerablemente de peso”, sostuvo la formación en una publicación en X.

Asimismo, dijo que esta

situación ha provocado “complicaciones en su salud”, sin ofrecer mayores detalles, y “a quienes padecen patologías, los está afectando considerablemente”.

“Alertamos a la comunidad internacional de esta situación que compromete aún más su integridad física y su vida”, añadió.

El viernes, Machado pidió el “traslado de urgencia” a un centro de salud para un preso de 34 años, detenido tras las presidenciales del 28 de julio, quien presenta —según la exdiputada— “abscesos en el rostro” que le han causado “deformaciones y fiebre”.

Por su parte, la ONG Coalición por los Derechos

Humanos y la Democracia señaló que el apresado requiere ser trasladado de “manera urgente” a un centro de salud, ya que padece “un cuadro infeccioso que le ha provocado abscesos en la cara y fiebre”.

“La familia clama por su vida y le pide al Gobierno que le conceda atención médica especializada. Expresamos nuestra preocupación por este caso y nos sumamos a la solicitud de la familia”, manifestó la organización en X.

El sábado, el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) instó al Estado a liberar “sin restricciones” a todos los considerados “presos políticos”, detenidos en el contexto de protestas contra

el resultado oficial de los comicios presidenciales del 28 de julio.

“A todos se les negó el derecho de juramentar un abogado de confianza y algunos ni siquiera se encuentran privados de libertad en la jurisdicción en la que supuestamente cometieron el delito”, sostuvo la ONG en X.

El OVP indicó que los familiares de estos detenidos “sufren con sus seres queridos tras las rejas”, al tiempo que dijo que no cuentan con dinero suficiente para trasladarse de un estado a otro para visitarlos en la cárcel, así como “tampoco para comprar los alimentos que les permiten llevarles”.

GV San José busca triunfo vital ante Nacional Potosí



El cotejo que abrirá la fecha 27 del torneo Clausura, se jugará este lunes (15:00) en el estadio "Jesús Bermúdez"

DIVISIÓN PROFESIONAL **Bolívar se impone a The Strongest con efectividad en el clásico paceño**

Con este triunfo el cuadro "académico" está a un paso de lograr el título del torneo Clausura



Atletas bolivianos **superan** expectativas y destacan en competencias internacionales

La delegación boliviana cumplió una buena campaña en estos juegos / COB



Atletas que representaron al país, entre ellos David Ninavia (derecha) / COB

LA PATRIA

Bolivia logró un destacado desempeño en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024, conquistando un total de 29 medallas, entre ellas cuatro de oro, durante 12 días, la competencia culminó el 8 de diciembre. Con una delegación de 128 representantes, el país se posicionó en la sexta casilla del medallero oficial, superando a

naciones como Guatemala y República Dominicana.

La participación boliviana incluyó a 104 deportistas y 24 entrenadores. Un total de 1.321 atletas de 10 países compitieron en 22 deportes y 32 disciplinas desde el 28 de noviembre hasta el domingo 8 de diciembre del año en curso. Las disciplinas abarcaron ajedrez, atletismo, billar, muaythai, entre otras.

El Ministerio de Salud y Depor-

tes entregó la bandera boliviana a los abanderados Sol Adriana Sandoval y David Ninavia Mamani para que la portaran en el evento internacional. Además, se proporcionaron pasajes aéreos a todos los deportistas y entrenadores.

La primera medalla de bronce fue obtenida por Yessica Lee Torrez en levantamiento de pesas, categoría hasta 49 kg. Al siguiente día, José Luis Bleichner ganó una medalla de plata en billar, modalidad carambola a tres bandas. Posteriormente, Jhoselyn Camargo Aliaga consiguió una medalla de bronce en Cross Country.

María Vargas Salazar logró dos medallas de oro en muaythai, categorías -54 kg y Wai Kru. Los atletas David Ninavia, Gabriela Mamani, Jhoselyn Yessica Camargo y Rubén Arando Quispe ganaron medalla de bronce en media maratón por relevos mixta con un tiempo oficial de 1h23'34".

En muaythai, Yakil Adrien Rojas y Gabriel Pérez ganaron medallas de plata. Aron Lucas Chambi y Ronaldo Panozo obtuvieron medallas de bronce. En ajedrez, Licael Roderick Ticona Rocabado ganó una medalla de bronce a sus 16 años.

William Scott Lafferty Olmos se

llevó una medalla de bronce en remoergómetro individual masculino. Edgar Rolando Pacheco Flores destacó con una medalla de oro en Tecken Individual Masculino. En el último día, Bolivia conquistó el oro en frontball y la plata en Dota 2.

La competencia reunió a atletas que representaron a Bolivia junto con competidores provenientes de Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú, Panamá, República Dominicana y Venezuela. Los deportes incluidos fueron variados e incluyeron disciplinas como baloncesto 3X3 y ciclismo BMX freestyle.

Oruro realiza buena labor en el torneo nacional de tenis de mesa



Los mejores del campeonato nacional de tenis de mesa / LA PATRIA

LA PATRIA

Con el éxito deseado se desarrolló etapa final del campeonato nacional de tenis de mesa en Oruro, con la participación de cinco delegaciones departamentales que demostraron lo mejor de esta disciplina deportiva.

El certamen nacional se disputó en las categorías Sénior y Todo Competidor, con encuentros que dejaron satisfechos a los asistentes.

Jorge Terrazas logró el triunfo ante Sergio López en el último encuentro de la categoría Todo Competidor, un derroche de maestría entre dos deportistas que mostraron lo mejor de esta disciplina. En la final, la victoria se quedó del lado de Terrazas, quien apeló a su buen tino para obtener el triunfo.

En la rama femenina, Viviana

Gutiérrez, deportista becada con el proyecto Bicentenario, venció a la orureña Lenny Rocha por 2 canchas a 1 en un encuentro bastante disputado que al final se quedó en manos de la sucreña, quien pudo acceder a la medalla de oro gracias a sus buenos remates. Oruro brilló con la maestría de Rubén Jaén, que en la categoría Sénior se apoderó del primer puesto.

Al final de la jornada, los dirigentes del tenis de mesa agradecieron a las delegaciones por su participación y se comprometieron a realizar una mejor organización para futuros eventos deportivos.

Quienes son amantes de esta disciplina deportiva, asistieron a presenciar los partidos y pudieron disfrutar de buenos encuentros, particularmente en la categoría Todo Competidor ya que varios jóvenes demostraron tener un buen nivel técnico.

CDT Real Oruro se **corona** campeón de la Sub-19 tras emocionante victoria

LA PATRIA

En un partido complicado y lleno de emociones sobre el final, el Club Deportivo Real Oruro logró vencer a Ingenieros por la cuenta de 3 goles contra 2 y con ello se adjudicó el título del campeonato regentado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Sub-19 "A", por segunda ocasión consecutiva.

La final de este certamen, se disputó la tarde del domingo en la cancha del Regimiento Camacho. Ante poca cantidad de aficionados, el partido tuvo un trámite interesante donde el "chivato" reaccionó demasiado tarde para lograr algo

más en este campeonato.

El CDT Real Oruro comenzó la victoria con dos buenos goles de Jhamil Ari sobre el final del primer tiempo. En la segunda mitad, Carlos Siles aumentó la cuenta, dejando una buena diferencia al elenco realista. Pero los "chivatos" reaccionaron; desde el punto penal, Luis Ticona marcó el descuento y luego fue el turno de Luis Magen, que anotó el segundo. Ingenieros se fue como una tromba ante el arco contrario, pero el CDT Real Oruro estuvo bien parado en su zona para adjudicarse el segundo título de esta categoría.

Los campeones son: Alan Jesús Canchari Calle, Pablo Junior Col-

que Condori, Alan Rodrigo Corpa Morales, Nathaniel Caleb Choque Canaza, Joel Brandon Valdez Carrasco, Jhon Anderson Martínez Colque, José Abel Véllez Nina, Ronald Fabricio Cuéllar Moza, Eynar Mauricio Rivera Oviedo, Edson Mamani Ramos, Jhamil Rodrigo Ari Cruz, Roberto Aiza Aguilar, Jhamil Cristian Llanque Lima, David Tapia Mirones, Aivar Alcocer Guizada, Juan Berrios Copaja, Jonathan Ramiro Chambi Medrano, Yamil Vladimir Calle Villca, Carlos Eduardo Siles Zeballos y Cristian Mancilla Gabriel; bajo la dirección técnica de Néstor Colonias Martínez.



CDT Real Oruro celebró por doble partida, en el sector derecho los campeones de la Sub-19 "A" / LA PATRIA

Mbappé **desmiente** que esté deprimido y afirma que va a “triunfar” en el Real Madrid

LA PATRIA

“Voy a triunfar aquí”, afirmó rotundamente este domingo Kylian Mbappé sobre el Real Madrid, a pesar de sus comienzos dubitativos esta temporada, sobre los que aseguró que no sufre una depresión y que no recibe ayuda para su salud mental.

En una larga entrevista en un medio francés emitida el domingo, la estrella madridista mostró su lado más personal y dio su versión sobre algunas de las polémicas que le han acompañado en los últimos meses.

Mbappé aseguró que una buena parte de estas polémicas se deben a que cuando se es una estrella “la gente habla por tí”.

“Es por eso que hablo hoy contigo. En un momento dado, hay que hablar. Hace falta que la gente entienda”, señala a su entrevistador, el periodista televisivo Mouloud Achour.

El delantero madridista aseguró que no sufre una depresión por su inicio de temporada en el equipo blanco, alejado de sus mejores momentos: “Ha habido momentos en que estaba fatigado, pero no deprimido”.

“No he tenido períodos de descanso, he tenido decepciones deportivas”, añadió, antes de insistir en que los comentarios sobre una hipotética depresión “es hablar por hablar”. También aseguró que no tiene apo-



Kylian Mbappé no pasa por un buen momento en Real Madrid / EL HERALDO.HN

yo para su salud mental: “No, pero la gente está contigo. Te apoyan, es la cultura española”.

El delantero francés reconoció que el Real Madrid “no ha estado a la altura de lo que se esperaba” en este inicio de temporada, “pero en el Real se espera a la segunda parte de la temporada. Es ahí cuando serás juzgado”.

En este sentido, admitió que su enorme afán competitivo “ha jugado a veces” en su “contra”, aunque lo atribuyó “a la pasión de competir”.

Preguntado por la investigación de la Justicia sueca en Estocolmo por una presunta agresión sexual, afirmó claramente: “Nunca me sentí preocupado”.

Aunque reconoció que “hay mucho ruido”, dijo que ha intentado concentrarse en su trabajo. “Si la Justicia me convoca, simplemente iré”, añadió.

El viaje a Estocolmo ocurrió en octubre durante una convocatoria con la selección francesa de la que estuvo ausente, y desde entonces no ha vuelto con el equipo nacional.

A pesar de ello, afirmó que su “amor por el equipo de Francia no ha cambiado” y que espera poder lograr un nuevo título mundial con los ‘Bleus’. Y sobre la ausencia de su última convocatoria aseguró que él quería ir pero fue “una decisión del seleccionador”.

Vasco da Gama, **campeón** por cuarta vez de la Libertadores de fútbol playa

LA PATRIA/EFE

El brasileño Vasco da Gama derrotó el domingo por 5-2 al paraguayo Sportivo Luqueño y se coronó por cuarta vez campeón de la Libertadores de fútbol playa, disputada en Paraguay.

Los dobles de Bokinha y Mauricio Braz y el gol de Matheus Nascimento devolvieron el título a los brasileños luego de cinco años. Por

Luqueño, anotaron Diogo Catarino y Alisson da Silva.

El combinado que entrena César Coutinho, el más goleador del certamen, llegó a estas instancias luego de vencer el sábado en semifinales por 4-2 al Centauro venezolano, mientras que los locales se impusieron por 9-8 al paraguayo 24 de Septiembre en la misma etapa.

Esta misma jornada, Centauro se quedó con el tercer puesto.

En el Estadio Mundialista Los Pynandi del Parque Olímpico Paraguayo, en la ciudad de Luque, Matheus abrió la cuenta para Vasco da Gama en el minuto 4 y después Bokinha en el 12 puso el segundo tras aprovechar una mala salida del equipo local.

El portero brasileño Rafael Padilha fue el gran protagonista en el primer período al cuidar el arco de varios ensayos de chilena de Alisson.

El elenco auriazul salió en la segunda etapa con mayor dinamismo y anotó su primer tanto con Catarino, pero los brasileños respondieron con un doblete de Mauricio Braz.

Un penal de Bokinha terminó de sellar la victoria del plantel carioca y luego vino el segundo de Luqueño de manos de Alisson.

De este modo, el plantel de Río de Janeiro se consagró como el máximo ganador del torneo continental, fundado en 2016.

El ‘gigante da colina’ ganó su último título en 2019 en el mismo escenario, cuando venció en la final al paraguayo Cerro Porteño por 7-5.

La Libertadores de fútbol playa se celebró del 1 al 8 de diciembre con 12 clubes pertenecientes a las diez asociaciones miembro de la Conmebol.



Lucas Duarte Rigotti, de Vasco da Gama, disputa el balón con Thiago Barrios / EFE

Colo Colo se corona tricampeón de la liga femenina en el Superclásico ante la U de Chile

En la final disputada el domingo, superaron a Universidad de Chile por 2-1

LA PATRIA/EFE

El equipo femenino de Colo Colo se coronó campeón el domingo de la temporada 2024 en una final de superclásico, al derrotar por 2-1 a Universidad de Chile y conseguir el tricampeonato.

Las dirigidas por la entrenadora brasileña Tatiele Silveira alcanzaron el título 16 para el club albo, gracias a los goles de Javiera Grez y Yastin Jiménez en un duelo disputado en el Bicentenario de La Florida, que estuvo animado por cerca de 5.000 hinchas.

A diferencia de los superclásicos del campeonato masculino, el encuentro contó con la presencia de ambas aficiones que vivieron su rivalidad en el marco de una fiesta de fútbol.

La última vez que los dos cuadros más grandes de Chile se enfrentaron en una final femenina fue en 2022, y también terminó con un triunfo para Colo Colo por 1-0.

Las colocolinas dominaron desde el inicio el partido de definición que tuvo un buen ritmo de juego, con ambas en una ida y vuelta en el que las albas fueron más precisas en sus remates.

La delantera del ‘cacique’ Yenny Acuña tuvo las primeras opciones en el ataque, pero el gol para abrir el marcador llegó en el minuto 32 cuando Grez remató cruzado al palo derecho de la portera Natalia Campos, tras un error de pase del mediocampo de las ‘Leonas’.

Con la ventaja de 1-0 en el primer tiempo, las albas regresaron al complemento para sentenciar el duelo, pero las laicas mejoraron su nivel de juego para buscar la igualdad que estuvo cerca con un disparo de Rebeca Fernández en el minuto 59.

La posibilidad de darle un

vuelco al marcador se mantuvo latente hasta el minuto 70, cuando Jiménez puso el 2-0 con una pelota que definió dentro del área al palo izquierdo, tras pase de Rosario Balmaceda.

Un penal en el descuento convertido por Fernanda Araya le dio a la U de Chile un segundo aire para intentar empatar sobre la hora, pero el tiempo terminó con sus aspiraciones de pelear por alcanzar el tercer título de su historia.

Las albas llegaron como las grandes favoritas al completar una temporada en la que fueron el equipo más goleador con 88 dianas y con menos tantos recibidos con nueve, además de acumular 14 partidos consecutivos sin perder.

Colo Colo accedió a la liguilla por el título como primero de la clasificación de la temporada con 63 puntos, y para llegar a la final derrotó a Everton en cuartos de final y a Deportes Iquique en semifinales.

La U fue segunda con un punto menos que las albas, y se impuso a Unión Española y Coquimbo Unido, en penaltis, para luchar por la corona.

Ambos equipos se quedaron con los cupos para la Copa Libertadores Femenina 2025, al superar las llaves de semifinal.

Con esta nueva corona, Colo Colo continúa siendo con distancia el club más ganador de la Primera División femenina, seguido por Santiago Morning con tres títulos, y luego la U y Everton con dos estrellas.

La final contó por segunda vez con el uso del VAR luego de haber sido utilizado en la definición de 2023, pero fue el primer y único partido de esta temporada en el que se usó la tecnología para la liga femenina.



Festejo de las integrantes del equipo de Colo Colo / EFE

GV San José busca triunfo vital ante Nacional Potosí

El cotejo que abrirá la fecha 27 del torneo Clausura, se jugará este lunes (15:00) en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

Guillermo Villarreal Club Deportivo San José intentará hacerse fuerte ante el cuadro de Nacional Potosí la tarde de este lunes en el estadio "Jesús Bermúdez" de Oruro desde las 15:00 horas por la fecha 27 del torneo Clausura. El conjunto orureño necesita sumar puntos para no perder su posición como uno de los equipos que busca clasificar a un torneo internacional.



En la ida venció Nacional Potosí 2-1 en la Villa Imperial el 17 de agosto / APG

Si bien se tienen algunas bajas, el entrenador del equipo orureño, Julio César Baldivieso, confía en los hombres que saldrán al campo de juego esta tarde en procura de hacer respetar la casa.

GV San José ya se enfrentó a este rival en la División Profesional, ocurrió la tarde del 17 de agosto en el estadio "Víctor Agustín Ugarte" de la Villa Imperial, el partido favoreció a los locales por 2 a 1, casualmente, fue cuando debutaba como

entrenador Julio César Baldivieso del equipo orureño.

Después de esa derrota, GV San José ha estado cosechando buenos resultados que incluso le llevaron a la tercera casilla en la tabla de posiciones del torneo clausura, y lo más importante es que se metió en zona de clasificación a un torneo internacional.

Sin embargo, llega a este compromiso con una "espina", en este caso la derrota que sufrió el viernes reciente en su visita al estadio Municipal de El Alto. Always Ready ganó 1-0, en un partido atípico por lo que sucedió en varios aspectos, algo que molestó a Baldivieso y sus jugadores.

Precisamente por todo eso, la premisa en los integrantes del equipo, es reponerse ganando a Nacional Potosí la tarde de este lunes y de esa manera volver a codearse con los punteros, a pesar que ya se le hizo un poco complicado soñar con el primer lugar por el triunfo que logró Bolívar el domingo ante The Strongest (4-1), todavía tienen la esperanza de terminar entre los tres primeros.

La gran incógnita para el conjunto orureño es buscar al reemplazante de Javier Sanguinetti quien decidió marcharse molesto por el incumplimiento de los dirigentes de

Carl A-Z busca clasificar a la final en duelo decisivo esta noche ante Club Tennis La Paz

LA PATRIA

El cuadro del Club Atlético Ramalillo Lafuente (Carl A-Z) está en busca de llegar a la final de la Liga Boliviana de Fútbol Femenina (Libofem), para ello, deberá consolidar una victoria esta noche ante el cuadro del Club Tennis La Paz, encuentro que se jugará en el coliseo de La Florida en la sede de Gobierno.

Carl A-Z logró un importante triunfo el reciente sábado en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" sobre

el conjunto paceño por la cuenta de 70 a 66, partido de alto trámite donde las "guerreras" sacaron toda su casta para quedarse con el triunfo.

El entrenador del cuadro orureño, Marcelo Mendietta, sabe que el conjunto paceño reservó lo mejor de su estantería para el encuentro decisivo de esta noche, donde la premisa en ambos cuadros es "prohibido equivocarse". En ese sentido, se buscó armar un elenco que pueda contrarrestar las arremetidas del rival y tratar de buscar los puntos

en disputa.

El encuentro está programado para las 20:00 horas en el coliseo de La Florida, de propiedad de Club Tennis La Paz, escenario deportivo donde las locales pretenden ejercer cierta presión sobre el conjunto orureño para ganar el partido.

En el partido de ida de esta etapa semifinal de la Libofem, cada uno de estos equipos ganó de local, en consecuencia se apela a este tercer partido para definir al segundo finalista. Es para tomar en cuenta que CAN, luego de dejaren el camino a Tarija Básquet, espera por su rival en la final de este torneo.

Carl A-Z deberá lograr un triunfo por cualquier marcador para anotar su nombre en la final del campeonato; otro resultado no le sirve. En ese marco, la dirigencia del cuadro orureño hizo los esfuerzos necesarios para llegar con anticipación a la sede del partido y encarar con todo.

El partido no será nada fácil debido a que Club Tennis La Paz estuvo ensayando jugadas preparadas. Las jugadoras ya tienen la experiencia de haber clasificado a la final en temporadas anteriores, tienen el objetivo devolver a jugar una final.



El cuadro orureño viajó con anticipación para llegar bien al partido / LA PATRIA



El conjunto quiere asegurar la clasificación a un torneo internacional

/ LA PATRIA

GV San José para honrar los sueldos devengados. Si bien el Roler Ferrufino puede ser una interesante alternativa en el campo de juego, se demuestra que faltan algunas ideas para copar este sector.

Nacional Potosí que también lu-

cha por terminar entre los primeros en este campeonato, marcha en la cuarta casilla con 42 puntos, por ello viene con todo para afrontar este compromiso, la idea de los "rancho guitarra" es mantener supremacía sobre el equipo orureño.

Víctor Muriel rompe hegemonía de Always Ready y se corona campeón

LA PATRIA

El club cochabambino Víctor Muriel, cuyo equipo femenino nació en 2021, rompió tres años de hegemonía del paceño Always Ready al coronarse campeón invicto de la Copa Simón Bolívar Femenina de Fútbol y se clasificó a la Copa Libertadores del próximo año.

Santa Cruz recibió el torneo con la presencia de nueve clubes que buscaron la corona, entre ellos Always, que iba por el tetracampeonato tras imponerse en 2021, 2022 y 2023.

Se conformaron dos grupos para la primera fase. En el A estuvieron CRE (de Santa Cruz), Calderón Criter (Potosí), Amistad Maricita (Beni) y Club Atlético Jaguares (La Paz), mientras que en el B jugaron Always Ready, Víctor Muriel, CJRK Atocha (Chuquisaca), Palacio Sport (Tarija) y La Crema (Santa Cruz).

La modalidad de competencia fue de todos contra todos, de los cuales los dos primeros avanza-

ron a semifinales y luego la final.

Todos los partidos se disputaron en el coliseo Jhon Píctor Blanco, donde Muriel comenzó con goleada sobre CJRK Atocha (5-0), luego ganó a Palacio Sport (4-1), La Crema (5-0) y Always Ready (3-1).

Gracias a ello terminó primero del grupo B con puntaje perfecto (12). Le siguieron Always (7), CJRK Atocha (6), La Crema (4) y Palacio Sport (0). Calderón Criter dominó en el A (9), escoltado por Atlético Jaguares (6), CRE (3) y Amistad Maricita (0). En las semifinales, Muriel goleó 8-2 a Atlético Jaguares, mientras que Calderón Criter dio el batacazo al eliminar a Always Ready (4-2).

En el partido por el tercer puesto, el conjunto millonario se impuso por la vía de los penales por 4-3 sobre Atlético Jaguares tras igualar 0-0 en el encuentro. La gran final fue muy pareja, aunque Víctor Muriel se puso en ventaja gracias al doblete de Karla Ticona, mientras que por las potosinas descontó Sonia Torrihuano (2-1).



Las integrantes del equipo Víctor Muriel con el trofeo de campeón / LA PATRIA

Bolívar se impone a The Strongest con efectividad en el clásico paceño

Con este triunfo el cuadro "académico" está a un paso de lograr el título del torneo Clausura

LA PATRIA/APG

Bolívar se adueñó del clásico con un triunfo por 4-1, revirtiendo al marcador y reduciendo a The Strongest en un partido considerado como determinante en la pelea por el título del torneo Clausura, que finaliza la vigésima sexta fecha con los celestes sacando una ventaja de siete puntos.

Por el rendimiento que muestra

ba en las anteriores presentaciones, la Academia llegaba con perfil bajo a este compromiso, pero demostró que todavía tiene vigor y fútbol para enfrentarse a las adversidades, mientras, el final de este torneo se acerca.

El primer gol fue anotado por Michael Ortega, a los 14 minutos, desde el punto penal por una falta de Anderson de Jesús sobre Bruno Miranda. La luz de la victoria ilumina

naba el lado de los atigrados, pero fue una ilusión, porque su poderío ofensivo fue efímero.

A los 28', Carlos Melgar igualó con un golpe de cabeza, tras centro de Patricio Rodríguez. Fue cuando la Academia soltó su fuerza de ataque hasta colocarse adelante con el 2-1, a los 42', con Bruno Sávio desviando un centro de tiro libre indirecto.

El dominio de las acciones de los bolivaristas siguió en el segundo tiempo, ampliando la cuenta y luciendo a sus figuras con libertad. Ramiro Vaca colocó el 3-1, a los 52', con un remate de derecha, a media altura, venciendo al arquero Guillermo Viscarra.

El "tigre" ingresó dormido al complemento. Anduvo sin éxito en la primera etapa, el intermedio no ayudó a aclarar las ideas para la segunda mitad y se abrieron más dudas, una de las decisiones inexplicables tiene que ver con la participación de Enrique Triverio, goleador del equipo, que fue dejado en la banca de alternos sin una explicación.

Los celestes aprovecharon el descuido de su rival, anotando el 4-1, a los 59', con una definición de Fábio Gomes, sacando un remate de derecha, con la cara interna, superando a Viscarra en una falla en la defensa para cubrir su zona.



Jugadores de Bolívar celebran el triunfo ante los "atigrados" /APG



Carlos Melgar (centro) anotó el primero de Bolívar /APG

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

| BOLÍVAR | THE STRONGEST |
|---|--|
| 4 | 1 |
| CIUDAD: La Paz ESTADIO: "Hernando Siles" ÁRBITRO: Javier Revollo (Oruro) ASISTENTES: José Antelo y Carlos Tapia | PÚBLICO: 20 mil personas aproximadamente ÁRBITRO VAR: Juan García (Santa Cruz) ASISTENTE VAR: Erick Rojas |
| BOLÍVAR (4): 12) Rubén Cordano, 22) Yomar Rocha, 3) Anderson de Jesús, 4) José Sagredo, 2) Jesús Sagredo, 33) Ervin Vaca, 80) Carlos Melgar, 11) Ramiro Vaca, 17) Patricio Rodríguez, 10) Bruno Sávio y 90) Fábio Gomes D.T. Vladimir Soría CAMBIOS: 8) Luis Paz por De Jesús, 27) Henry Vaca por Rodríguez, 9) Alfio Oviedo por Gomes y 6) Alex Granell por Melgar TARJETAS ROJAS: No hubo GOLES: Carlos Melgar 28', Bruno Sávio 42', Ramiro Vaca 52' y Fábio Gomes 59' | THE STRONGEST (1): 13) Guillermo Viscarra, 31) Ronald Bustos, 15) Maximiliano Caire, 3) Darío Aymar, 21) Fabricio Quaglio, 8) Luciano Ursino, 14) Diego Wayar, 30) Jaime Arrascaita, 23) Jeyson Chura, 10) Michael Ortega y 22) Bruno Miranda D.T. Ismael Rescalvo CAMBIOS: 16) Víctor Cuéllar por Wayar, 19) Carlos Roca por Quaglio, 26) Gabriel Sotomayor por Miranda, 7) Joel Amoroso por Arrascaita y 6) Álvaro Quiroga por Ursino TARJETAS ROJAS: No hubo GOLES: Michael Ortega 14' (penal) |

Aurora gana el clásico del valle para consolidarse en zona de clasificación

La tarde del domingo el "equipo del pueblo" superó a Wilstermann en el estadio "Félix Capriles"

LA PATRIA/APG

Aurora derrotó a Wilstermann por 3-1 alcanzando la tercera posición en la tabla de posiciones y quedando plantado con firmeza en la zona de clasificación, aumentando su fuerza y confianza con vista a la recta final del campeonato Clausura.

peonato Clausura.

El "equipo del pueblo" superó a los aviadores, sacando provecho del mal momento de los contrarios y pudo anotar sin problemas este triunfo, aumentando su puntaje en el acumulado, con 58 unidades y de seguir con esa producción tendrá premio en esta temporada.

Los auroristas apelaron a los remates de larga distancia para su arma principal, por esta vía colocó el 1-0, a los 41 minutos, a través de un remate de derecha de Carlos Sejas, finalizando una jugada que inició con la recuperación del balón.

El segundo gol fue originado por una falta del arquero Arnaldo Giménez sobre Jair Reinoso, golpeando el rostro del delantero con los puños cuando llegó un centro al área, en una jugada similar a la que ocurrió en el partido contra Bolívar. David Robles anotó desde el punto penal, a los 63 minutos.

El descuento fue anotado por Ariel Nahuelpán, a los 69', desde el punto penal por una falta de Darío Torrico sobre Hugo Bobadilla, devolviendo a los rojos por un buen camino. Sin embargo, a los 84' perdió a Bobadilla por expulsión y en su afán por empatar dejó espacios en su lado del campo.

En un contragolpe, el tercer tanto de los celestes fue anotado por Gabriel Montaña, empujando una asistencia de parte de Oswaldo Blanco, a los 87 minutos, con lo cual Aurora sigue perfilado hacia una Copa internacional, mientras, Wilstermann queda con 44, dependiendo de otros resultados.



Jair Reinoso intenta rematar de cabeza ante la marca de sus rivales /APG



Celebren los de Aurora ante la mirada de los hinchas de Wilstermann /APG

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

| WILSTERMANN | AURORA |
|--|---|
| 1 | 3 |
| CIUDAD: Cochabamba ESTADIO: "Félix Capriles" ÁRBITRO: Jordy Alemán (Tarja) ASISTENTES: Luis León y Alfredo Valdez | PÚBLICO: 15 mil personas aproximadamente ÁRBITRO VAR: Álvaro Campos ASISTENTE VAR: Wilma Balderrama |
| WILSTERMANN (1): 13) Arnaldo Giménez, 25) Robson dos Santos, 6) Martín Chiatti, 22) Santiago Echeverría, 17) Marvin Bejarano, 15) Cristhian Machado, 20) Andrés Guillermo, 23) Makerlo Téllez, 30) Rudy Cardozo, 8) Héctor Bobadilla y 11) Alex Cáceres D.T. Franz Taboada CAMBIOS: 37) Ariel Nahuelpán por Machado, 14) Edwin Tumiri por Dos Santos, 71) Leonel López por Cardozo y 7) Josué Mamani por Téllez TARJETAS ROJAS: Héctor Bobadilla 84' GOLES: Ariel Nahuelpán 69' (penal) | AURORA (3): 99) David Akologo, 2) Mauricio Cabral, 24) David Robles, 33) Cristián Enciso, 10) Jair Torrico, 6) Carlos Sejas, 16) Yesit Martínez, 26) Didi Torrico, 77) Serginho, 18) Jair Reinoso y 9) Renny Simisterra D.T. Sergio Orteman CAMBIOS: 7) Oswaldo Blanco por Reinoso, 8) Darío Torrico por Simisterra, 3) Luis Barboza por Serginho, 19) Gabriel Montaña por Martínez y 21) Ramiro Ballivián por Cabral TARJETAS ROJAS: No hubo GOLES: Carlos Sejas 41', David Robles 63' (penal) y Gabriel Montaña 87'. |

Blooming y Oriente Petrolero salen perjudicados con una igualdad sin goles

El cotejo que cerró la fecha 26 del torneo Clausura se disputó anoche en el estadio "Ramón Aguilera Costas"



Una acción del partido que finalizó con el marcador en blanco / APG



Diego Barreto domina el balón ante la marca de Richard Spenhay / APG

LA PATRIA/APG

Los equipos de Blooming y Oriente Petrolero presentaron un clásico sin la sazón del gol, tras el empate en blanco que anotaron este domingo, en el cierre de la vigésima sexta fecha, en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz,

saliendo del escenario cabizbajos por la poca ayuda que representa este punto en su batalla por llegar a fin de año con un premio entre las manos.

La fiesta que se vivía en las tribunas no fue la misma del campo de juego, donde faltó el gol que complete los festejos. El único resultado que

servía a estos planteles era el triunfo, pero se quedaron con un forcejeo improductivo y este empate puede provocar un perjuicio más adelante.

Los celestes llamaron al portero contrario con un disparo de zurdas de Moisés Villarroel que fue desviado con las manos por el arquero Alejandro Torres, quien tendría bastante trabajo en este encuentro. En el lado contrario, Hugo Dorrego tuvo una chance cuando quedó delante de Torres, con un pase de Dieguito Rodríguez, pero el disparo estrelló el balón en el travesaño.

En la segunda parte, las ocasiones más claras de abrir la cuenta fueron para los celestes, con un cabezazo de Santiago Castedo chocó en el vértice. Un disparo de César Menacho fue atajado por Torres,

pero dio rebote y Samuel Garzón apareció con un disparo a quemarropa del guardameta.

Oriente Petrolero tenía poco que mostrar, ni Gilbert Álvarez ni Marcos Riquelme trataron por sus medios de causar daño sin cambiar el marcador, empeorando su campaña en esta temporada y se despidieron de su afición al final del encuentro.

Viendo desde el punto frío de los números, Blooming quedó sexto, con 52 puntos, en la tabla acumulativa, corriendo un riesgo de perder su lugar en la zona de clasificación, porque detrás está Always Ready, a seis unidades. Mientras, Oriente Petrolero está con 42, dependiendo de resultados ajenos y con un compromiso pendiente, frente a The Strongest en La Paz.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

| | | | | | |
|--|-----------------|----------|--------------------------|--|----------|
| | BLOOMING | 0 | ORIENTE PETROLERO | | 0 |
|--|-----------------|----------|--------------------------|--|----------|

CIUDAD: Santa Cruz
ESTADIO: Ramón Aguilera Costas
ÁRBITRO: Ivo Méndez (Santa Cruz)
ASISTENTES: Rubén Flores y William Medina

BLOOMING (0): 1) Braulio Uraezaña, 24) Miguel Becerra, 3) Gabriel Valverde, 43) Jonathan Lacerda, 31) Daniel Aponte, 45) Arquímedes Figueroa, 6) Richard Spenhay, 8) Moisés Villarroel, 27) Omar Siles, 47) Santiago Castedo y 11) César Menacho
D.T. Guillermo Peña

CAMBIOS: 4) Denilson Durán por Aponte, 32) Gerson Bazán por Castedo, 7) Samuel Garzón por Spenhay, 17) Juan Carlos Arce por Villarroel y 16) Fernando Arismendi por Siles

TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: No hubo

PÚBLICO: 18 mil personas aproximadamente

ÁRBITRO VAR: Jorge Justiniano (Tarija)
ASISTENTE VAR: Juan Aramayo

ORIENTE PETROLERO (0): 1) Alejandro Torres, 4) Dieguito Rodríguez, 27) Sebastián Álvarez, 47) Sebastián Ramírez, 36) Roberto Diez, 15) Franz Gonzales, 19) Erwin Sánchez, 33) Diego Barreto, 10) Hugo Dorrego, 91) Gilbert Álvarez y 9) Marcos Riquelme

D.T. Joaquín Monasterios
CAMBIOS: 43) Miguel Villarroel por Barreto, 34) Fabio Vargas por Diez y 6) Carlos Áñez por Sánchez

TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: No hubo

TABLA ACUMULATIVA

| EQUIPO | PJ | PG | PE | PP | GF | GC | DIF | PTS |
|-----------------------|----|----|----|----|----|----|-----|-----|
| 1. Bolívar | 34 | 21 | 8 | 5 | 80 | 33 | +47 | 71 |
| 2. The Strongest | 33 | 19 | 7 | 7 | 60 | 42 | +18 | 64 |
| 3. Aurora | 34 | 15 | 13 | 6 | 58 | 39 | +19 | 58 |
| 4. Nacional Potosí | 34 | 16 | 8 | 10 | 58 | 52 | +6 | 56 |
| 5. GV San José | 34 | 15 | 7 | 12 | 65 | 50 | +15 | 52 |
| 6. Blooming | 34 | 15 | 7 | 12 | 42 | 47 | -5 | 52 |
| 7. Always Ready | 34 | 12 | 10 | 12 | 39 | 37 | +2 | 46 |
| 8. Real Tomayapo | 34 | 13 | 6 | 15 | 40 | 46 | -6 | 45 |
| 9. Wilstermann | 34 | 11 | 11 | 12 | 42 | 38 | +4 | 44 |
| 10. Independiente | 34 | 11 | 11 | 12 | 49 | 54 | -5 | 44 |
| 11. FC Universitario | 34 | 12 | 8 | 14 | 38 | 44 | -6 | 44 |
| 12. San Antonio | 34 | 11 | 9 | 14 | 49 | 51 | -2 | 42 |
| 13. Oriente Petrolero | 33 | 12 | 6 | 15 | 44 | 51 | -7 | 42 |
| 14. Guabirá | 34 | 10 | 5 | 19 | 42 | 59 | -17 | 35 |
| 15. Royal Pari | 34 | 7 | 9 | 18 | 30 | 53 | -23 | 30 |
| 16. Real Santa Cruz | 34 | 6 | 5 | 23 | 32 | 72 | -40 | 23 |

TABLA DE POSICIONES

| EQUIPO | PJ | PG | PE | PP | GF | GC | DIF | PTS |
|-----------------------|----|----|----|----|----|----|-----|-----|
| 1. Bolívar | 26 | 16 | 7 | 3 | 61 | 20 | +41 | 55 |
| 2. The Strongest | 25 | 14 | 6 | 5 | 43 | 27 | +16 | 48 |
| 3. Aurora | 26 | 11 | 11 | 4 | 44 | 32 | +12 | 44 |
| 4. Nacional Potosí | 26 | 12 | 6 | 8 | 45 | 41 | +4 | 42 |
| 5. GV San José | 26 | 12 | 5 | 9 | 53 | 36 | +17 | 41 |
| 6. Always Ready | 26 | 11 | 7 | 8 | 33 | 27 | +6 | 40 |
| 7. Wilstermann | 26 | 10 | 9 | 7 | 30 | 24 | +6 | 39 |
| 8. Blooming | 26 | 11 | 5 | 11 | 30 | 35 | -5 | 38 |
| 9. Real Tomayapo | 26 | 10 | 4 | 12 | 30 | 34 | -4 | 34 |
| 10. Independiente | 26 | 8 | 9 | 9 | 39 | 43 | -4 | 33 |
| 11. Oriente Petrolero | 25 | 9 | 5 | 11 | 35 | 39 | -4 | 32 |
| 12. FC Universitario | 26 | 8 | 6 | 12 | 30 | 37 | -7 | 30 |
| 13. San Antonio | 26 | 7 | 7 | 12 | 34 | 43 | -9 | 28 |
| 14. Guabirá | 26 | 7 | 4 | 15 | 30 | 48 | -18 | 25 |
| 15. Royal Pari | 26 | 5 | 7 | 14 | 23 | 43 | -20 | 22 |
| 16. Real Santa Cruz | 26 | 5 | 4 | 17 | 24 | 55 | -31 | 19 |

FECHA 27 - LUNES 9 DE DICIEMBRE

| | | | | |
|--------------|--------|---------------|-----|------------------|
| Hrs. 15:00.- | Oruro: | GV San José | vs. | Nacional Potosí |
| Hrs. 19:30.- | Sucre: | Independiente | vs. | FC Universitario |

MARTES 10 DE DICIEMBRE

| | | | | |
|--------------|-------------|-------------------|-----|---------------|
| Hrs. 15:00.- | Entre Ríos: | San Antonio | vs. | Bolívar |
| Hrs. 19:00.- | La Paz: | The Strongest | vs. | Real Tomayapo |
| Hrs. 20:30.- | Santa Cruz: | Oriente Petrolero | vs. | Always Ready |

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE

| | | | | |
|--------------|-------------|-----------------|-----|-------------|
| Hrs. 15:00.- | Santa Cruz: | Real Santa Cruz | vs. | Blooming |
| Hrs. 19:00.- | Cochabamba: | Aurora | vs. | Royal Pari |
| Hrs. 20:30.- | Montero: | Guabirá | vs. | Wilstermann |

GOLEADORES

| | |
|--------------------------|-------------------|
| CON TATORCE GOLES | |
| Brian Sobrero | GV San José |
| CON DOCE GOLES | |
| Tommy Tobar | FC Universitario |
| Juan Godoy | Independiente |
| Héctor Bobadilla | Wilstermann |
| CON ONCE GOLES | |
| Daniel da Silva | San Antonio |
| CON DIEZ GOLES | |
| Pedro Cabral | Guabirá |
| Martín Prost | Nacional Potosí |
| Gilbert Álvarez | Oriente Petrolero |
| Bruno Miranda | The Strongest |
| CON NUEVE GOLES | |
| Carlos Melgar | Bolívar |
| Javier Sanguinetti | GV San José |
| CON OCHO GOLES | |
| Gabriel Montaña | Aurora |
| Jair Reinoso | Aurora |
| César Menacho | Blooming |
| Roler Ferrufino | GV San José |
| Agustín Graneros | Real Tomayapo |
| CON SIETE GOLES | |
| Robson Tome | Always Ready |
| Fábio Gomes | Bolívar |
| Ramiro Vaca | Bolívar |
| Alfio Oviedo | Bolívar |
| John García | Oriente Petrolero |
| Oscar Becerra | Real Tomayapo |
| CON SEIS GOLES | |
| Bruno Sávio | Bolívar |
| Francisco Gatti | Independiente |
| Saulo Guerra | Nacional Potosí |
| Victor Abrego | Nacional Potosí |
| Efmamijason González | Real Santa Cruz |
| Leandro Corulo | Real Tomayapo |
| Ariel Nahuelpán | Wilstermann |
| CON CINCO GOLES | |
| Carlos Lucumi | Always Ready |
| Samuel Garzón | Blooming |
| Alejandro Quintana | Guabirá |
| Jorge Rojas | Nacional Potosí |
| William Álvarez | Nacional Potosí |
| Marcos Riquelme | Oriente Petrolero |
| Matheus Alves | Royal Pari |
| Enrique Triverio | The Strongest |
| CON CUATRO GOLES | |
| José Briceño | Always Ready |
| Darlon Rodríguez | Always Ready |
| Carlos Sejas | Aurora |
| Serginho | Aurora |
| Moisés Villarroel | Blooming |
| Othoniel Arce | Blooming |
| Andrés Llano | FC Universitario |
| Rodrigo Vargas | GV San José |
| Ronaldo Sánchez | GV San José |
| Gustavo Cristaldo | Independiente |
| Daniel Porozo | Independiente |
| Thomaz Santos | Independiente |
| José Flores | Royal Pari |
| José Vitor Trindade | San Antonio |
| Michael Ortega | The Strongest |
| Sebastián Guerrero | The Strongest |
| Abdiel Ayarza | The Strongest |
| Rodrigo Amaral | Wilstermann |



Brian Sobrero / LA PATRIA

Griezmann gesta la remontada del Atlético de Madrid ante el Sevilla

LA PATRIA/EFE

El Atlético de Madrid se levantó de la lona después de ir perdiendo ante el Sevilla por 1-3 en el segundo tiempo y, con empuje y fe y un gran Antoine Griezmann, remontó hasta el 4-3 para asegurar un triunfo en el Metropolitano que le permite seguir de pleno derecho en la pugna con el Barcelona y el Real Madrid.



Antoine Griezmann artífice para la remontada del Atlético de Madrid / EFE

El cuadro del argentino Diego Pablo Simeone, que sigue a tres puntos del conjunto azulgrana y a uno del madridista, creyó y nunca se rindió ante un rival que, inesperadamente a la vista del rendimiento desplegado en los últimos tiempos, le estaba dando un auténtico disgusto y le superaba en el marcador con claridad, pero que no pudo soportar el vendaval de acoso desplegado por los rojiblancos.

Aunque el argentino Rodrigo de Paul reflejó en el marcador la superioridad del Atlético en el inicio con un poderoso disparo desde fuera del área (10'), el Sevilla respondió de inmediato por medio del belga Dodi Lukebakio (12') y, con posesiones largas y un acertado juego combinado, empezó a complicar la vida al cuadro madrileño.

Isaac Romero, con su primer gol del curso (32') al culminar una contra, y Juanlu Sánchez (57'), al rematar en el segundo palo una larga acción de ataque del Sevilla, confirmaban la sorpresa, pero no tardó Antoine Griezmann en dar inicio a la remontada atlética (62'), que, tras brillantes intervenciones de Álvaro Fernández ante el noruego Alexander Sorloth, culminaron en un Metropolitano enfervorizado el brasileño Samuel Lino (79') con un potente derechazo lejano, y el delantero francés, con una gran maniobra en el área en la prórroga (94').

El Athletic sigue de dulce. Está atravesando el mejor momento de la temporada. Lleva once partidos seguidos sin perder. Este domingo



Gran victoria del Atlético de Madrid ante el Sevilla que ganaba 3-1 / EFE

culminó una semana magnífica y se impuso a un rival directo como el Villarreal (2-0), con el que se está jugando una plaza para la próxima Liga de Campeones.

Tras ganar al Real Madrid en el partido adelantado a la decimonovena jornada, el equipo de Ernesto Valverde afianzó esa cuarta plaza con un triunfo sólido -el cuarto en Liga consecutivo- gracias a los tantos de Aitor Paredes (15') e Iñaki Williams (69').

El 'submarino amarillo' de Marcelino García Toral, que se queda a seis puntos del conjunto vasco, enlaza su tercer partido sin ganar.

Respondió tan solo de forma esporádica y sin acierto. Llegó a empatar por medio del franco-senegalés Pape Gueye, pero la alegría le duró lo que tardó el VAR en desvelar que estaba en fuera de juego. Nuevo disgusto después de su eliminación en la Copa del Rey ante el Pontevedra.

Resultados fecha 16: Celta de Vigo 2-0 Mallorca, Las Palmas 2-1 Valladolid, Betis 2-2 Barcelona, Valencia 0-1 Rayo Vallecano, Girón 0-3 Real Madrid, Leganés 0-3 Real Sociedad, Athletic 2-0 Villarreal, Osasuna 2-2 Alavés, Atlético de Madrid 4-3 Sevilla; lunes: Getafe-Español.

Botafogo, campeón de la Liga brasileña tras casi tres décadas de sequía

LA PATRIA/EFE

Botafogo se proclamó el domingo campeón de la Liga brasileña de 2024, tras ganar por 2-1 al São Paulo en la última jornada, y finalizó la temporada con un doblete inédito después de lograr su primera Copa Libertadores hace ocho días.

Es el tercer título de Liga para el conjunto de Río de Janeiro, que no ganaba el Campeonato Brasileño desde 1995.

En un estadio Nilton Santos lleno hasta la bandera, el mediapunta venezolano Jefferson Savarino adelantó al cuadro carioca en el minuto 37. William Gomes empató en la se-

gunda mitad, pero el Botafogo volvió a anotar en el tiempo de descuento por medio de Gregore.

El cuadro albinegro termina con 79 puntos en 38 jornadas, seis más que el Palmeiras, que este domingo cayó de forma estrepitosa en casa, por 0-1, contra un Fluminense que luchaba por no bajar a segunda división.

Los dirigidos por el portugués Artur Jorge suceden precisamente al Palmeiras, campeón de Liga en 2022 y 2023.

Botafogo salió ante su afición sin la intensidad habitual, le valía el empate para alzar el título y entraron relajados. São Paulo contro-

ló la posesión en los primeros minutos, pero sin morder.

No obstante, poco a poco, los de Artur Jorge fueron acercándose a los dominios de Jandrei. Igor Jesús dio el primer aviso de cabeza.

Fue Savarino, quien la pasada jornada ya marcó el gol de la victoria contra Internacional, el que encontró portería con un gol de categoría, picando el balón ante la salida del arquero.

Casi al mismo tiempo, el atacante colombiano Kevin Serna marcaba para Fluminense en el Allianz Parque de São Paulo. El Nilton Santos lo celebró como un gol suyo.

En la segunda mitad, Luiz Hen-



Jugadores de Botafogo celebran el título logrado en la Liga brasileña / EFE

rique, exjugador del Real Betis y gran figura de este Campeonato Brasileño, dio un recital de desbor-

de y solo el acierto de Jandrei bajo los palos evitó que marcara.

Botafogo perdonó y São Paulo, en su primera gran oportunidad, empató el encuentro. William Gomes le robó el esférico a un despedido Marlon y definió como un especialista en el minuto 63.

Pero Botafogo no dejó de creer y en el 92 sentenció Gregore, el mismo que fue expulsado al comienzo de la final de la Copa Libertadores.

El 'Fogão' acaba con un balance incontestable: 23 victorias, 10 empates y tan solo 5 derrotas, con 59 goles a favor y 29 en contra.

Final feliz para un Botafogo impulsado por el talonario y la gestión del magnate estadounidense John Textor, dueño del club desde marzo de 2022.

Bajo su administración, el Glorioso construyó un proyecto galáctico que acaba el año con Liga y Libertadores.



El equipo de Botafogo pudo celebrar este nuevo título en su estadio / EFE



Ardryelson jugador del Botafogo expresa su alegría por este nuevo título / EFE

CDT Real Oruro celebra su bicampeonato en fútbol orureño

En la última jornada no se presentó el equipo de Deportivo Sur-Car; los realistas recibieron el trofeo de campeón

LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro celebró su bicampeonato en el torneo oficial de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A", en una jornada que se vio deslucida por la ausencia del cuadro de Deportivo Sur-Car, que no llegó a su compromiso y terminó perdiendo por walk over. El cuadro realista obtiene dos títulos seguidos, algo que pocas veces se ha visto en el fútbol orureño.

CDT Real Oruro al margen de conquistar se segundo título de manera consecutiva, algo que muy pocos clubes pueden lograrlo, se consagró en el primer lugar de este torneo de manera anticipada, siendo uno de los mejores equipos y terminando

de forma invicta, ya que muy pocos equipos le hicieron frente.

La fecha final del campeonato de la Primera "A" se vio empañada por la ausencia de Deportivo Sur-Car, que, a pesar de este hecho, terminó en el segundo lugar de la tabla de posiciones. La dirigencia justificó esta ausencia debido a que la mayoría de los jugadores fueron licenciados.

Una vez que el árbitro del partido determinó la suspensión del partido, la dirigencia de la AFO procedió a entregar el trofeo de campeón al cuadro realista y las medallas correspondientes. Alexis Bravo, capitán del plantel, señaló que este festejo tiene "sabor a poco" porque el objetivo central del equipo es llegar a la División Profesional, algo que lastimosamente no pudieron con-

cretar este año al perder la final de la Copa "Simón Bolívar".

Indicó que el grupo está consciente de que tiene una deuda pendiente con la afición del cuadro realista y que se logrará ese objetivo a través de los encuentros del indirecto, por ahora están a la espera del rival de turno.

El cuadro campeón es el siguiente: Rolando Huanacota Terceros, Rubén Amílcar Mamani Mérida, Juan José Carvajal Muñoz, Edson Mamani Ramos, Juan Berrios Copaba, Ronald Fabricio Cuéllar Moza, Ulises David Lazzo Claros, Jesús Jheferson Sotomayor Cossio, Raúl Balderrama Valles, José Armando Medrano Polo, Denar Josué Villegas Soletto, Jhion Quispe Aguilar, Yhonjairo Villegas Soletto, Kadassi



El capitán de CDT Real Oruro (centro) recibió el trofeo de campeón / LA PATRIA

Khané Trazie Bi, Albano Emanuel Alessandri y Rubén García Vallejos.

Gabriel Hemerson Segovia Mora, Juan Pedro Moreira García, Jairo Samuel Thomas Enríquez, Álvaro Ayala Nava, Juan Pablo Gómez Perea, William Marco Velasco Quiroz, Jonathan Elvijo Terrazas Araca, Jorge Francisco Ojeda, Adán Alexis Félix Bravo, Gustavo Ribeiro De Oliveira, Alexander Chávez Escobar, Rodrigo Vargas Touchard, Jhamil

Cristian Llanque Lima, Jhamil Rodrigo Ari Cruz, Yamil Vladimir Calle Villca y Sheylams Moisés Román.

Daniel Gómez (entrenador), Víctor Calderera (asistente técnico), Reynaldo Achá (preparador físico), Paty Fernández (preparador de arqueros), Rubén Luciana (médico), Angelo Terrazas, Monserrat Zeballos y Maurício Encinas (fisioterapeutas), Fernando Calle y Lian Chive (utileros).



Integrantes del equipo de CDT Real Oruro bicampeón del fútbol orureño / LA PATRIA

Boliviana Renata Nieto gana bronce en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario

Obtuvo la presea en kárate categoría +61 kilogramos en el multideportivo de Ayacucho (Perú)

LA PATRIA

La karateca boliviana Renata Nieto ganó medalla de bronce en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario que finalizarán el domingo en Ayacucho (Perú).

Nieto tuvo una destacada participación en el peso de +61 kilogramos Femenina para terminar entre las cuatro mejores de la competición.

Los combates se llevaron adelante en el coliseo del colegio Mariscal Cáceres, donde en el round robin ganó a la colombiana Wendy Mos-



La boliviana Renata Nieto en el podio con la medalla de bronce / FEBOKA

quera (2-1), empató con la ecuatoriana Amy López (0-0) y perdió con la venezolana Oriana Rodríguez (10-3).

Mientras que en el Repechaje 1, que fue el combate por el bronce, superó a la Dominicana Karen Ma-

dera (3-1).

La presea dorada fue ganada por la ecuatoriana a López, la plata lo obtuvo la peruana a Sol Cabrera y el restante bronce lo consiguió la venezolana Rodríguez.

E-Sport, muaythai y frontball le dieron oro a Bolivia en los Bolivarianos del Bicentenario

LA PATRIA

El equipo Bolivia subió al podio para levantar las cuatro medallas de oro en deportes que no son olímpicos. El éxito llegó por su participación en E-Sport (videojuegos), frontball y muaythai, en dos ocasiones, en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024, que concluyeron este domingo en Ayacucho (Perú), donde la delegación boliviana sumó un total de 28 preseas para colocarse en la sexta posición entre 10 países participantes.

La medalla dorada en E-Sport fue alcanzada por Edgar Pacheco en Tekken, modalidad individual; José Soliz fue el ganador de la especialidad frontball de Frontón; y María Vargas ganó dos oros en muaythai en -54 kilogramos y wai kru.

El olimpismo está tratando de introducir los videojuegos en sus competencias en eventos multidisciplinarios, como fue el caso de

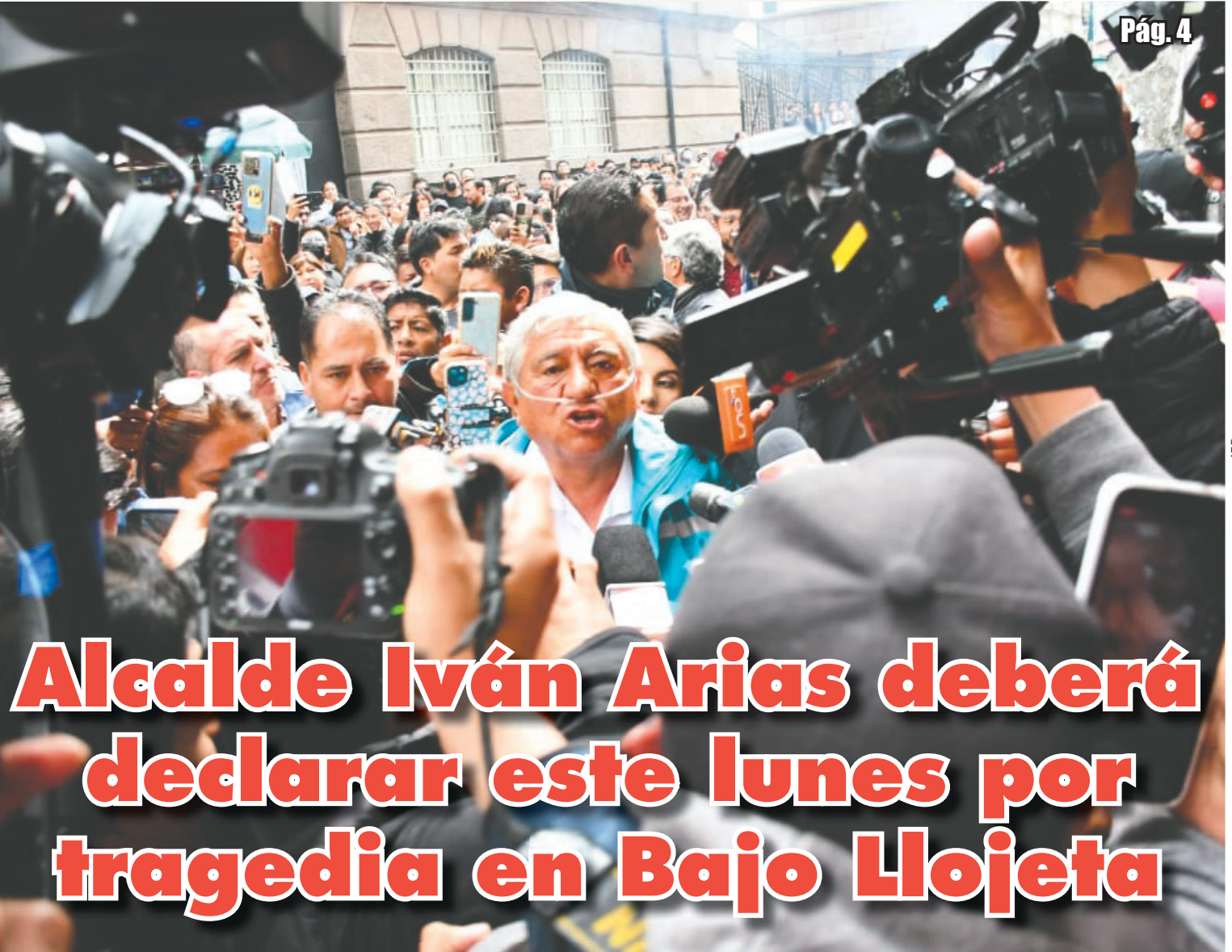
los Bolivarianos del Bicentenario, viendo la popularidad que tienen los E-Sport en los jóvenes.

Es la misma mentalidad para otras disciplinas, como el frontón, con una tradición en Bolivia, pero sin estar dentro de la carta para los Juegos Olímpicos. Mientras, en el caso del muaythai no es un deporte reconocido dentro del olimpismo; en Bolivia cuenta con una Federación, pero ésta no forma parte del Comité Olímpico Boliviano (COB), que pide requisitos para tomarlo en cuenta como miembro con voz y voto.

La delegación boliviana logró seis medallas de plata: cuatro por intermedio del muaythai, una de E-Sport y una de billar. Entre tanto, alcanzó 19 preseas de bronce, bajo el siguiente: wushu con cuatro, remoergómetro con cuatro, frontón con tres, muaythai con dos, ajedrez con dos, atletismo con dos, kárate con uno y levantamiento de pesas con uno.



El equipo boliviano de E-Sport, muaythai y frontball / FRBS



Alcalde Iván Arias deberá declarar este lunes por tragedia en Bajo Llojeta

Vehículo choca y huye tras impactar árboles y un poste



LA PATRIA

Pág. 3

Una niña de 8 años es abusada sexualmente por otro menor de 13 años en Yapacaní



REFERENCIAL

Pág. 2

Una niña de 8 años es abusada sexualmente por otro menor de 13 años en Yapacaní

LA PATRIA

Una niña de ocho años fue abusada sexualmente por su tío de 13 años en la casa de su papá. La madre denunció que el agresor la encerró en una habitación para cometer el delito e incluso casi agredió a otra niña más. Las autoridades del municipio de Yapacaní investigan el caso.

De acuerdo con el reporte que maneja la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), el hecho se registró el pasado 26 de noviembre en una vivienda de Yapacaní, Santa Cruz.

El caso salió a la luz luego de que la víctima contara lo sucedido a su compañera de curso y a su profesora, pese a tener dificultades para hablar. Fue su maestra quien reportó el abuso ante la Defensoría de la Niñez y la Felcv.

La madre de la víctima, quien llegó de Chile al enterarse de lo sucedido, detalló que su hija fue encerrada en un cuarto por el presunto agresor. En esa habitación, el menor se bajó el pantalón y tapándole los ojos a la niña abusó de ella.

Según la denunciante, tras la agresión, el menor

de 13 años también quiso abusar de otra niña que reside en el mismo domicilio, sin embargo, su hija gritó por ayuda.

La mujer, además, denunció que por la denuncia recibe amedrentamiento por parte de la familia del agresor. "Me dijeron que lo deje así nomás porque si no me van a quitar a mi hija", indicó la progenitora el domingo 8 de diciembre a El Deber.

Agregó que trabaja porque el padre de la niña no quiere proporcionarle pensiones y la pequeña necesita terapias para hablar. Si bien la justicia no juzga a

menores de 14 años penalmente, la mujer pidió a la Defensoría de la Niñez de Yapacaní actuar conforme a la normativa.

Según el artículo 269 de la Ley 548 del Código Niño, Niña y Adolescente, cualquier menor hasta los 14 años no pueden ser imputado, es decir que no se puede generar ningún tipo de responsabilidad penal. Incluso el Ministerio Público no puede iniciar una investigación sobre menores.

Al tratarse de un menor de 14 años, el agresor no puede ser imputado / REFERENCIAL



Aprehenden a dos personas por transportar más de 19 kilos de cocaína en Santa Cruz

LA PATRIA

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) aprehendieron el domingo 8 de diciembre a dos personas en la comunidad de Quimome, Santa Cruz, luego de ser sorprendidos transportando más de 19 kilos de cocaína.

Según el informe de la entidad antinarcóticos, la aprehensión se desarrolló en un operativo habitual. Ambos sindicados, identificados como Sebastián Y. O. y Gabriela M. T., estaban viajando en

una vagoneta de color plomo.

Sebastián era el conductor del vehículo y Gabriela su acompañante. Durante la revisión del motorizado, los efectivos policiales descubrieron en este un "macaco", compartimento oculto.

En este compartimento encontraron 19 paquetes de droga en forma de ladrillo, envueltos en cinta masquin de color beige. Las pruebas de campo realizadas en el lugar confirmaron que se trataba de pasta base de cocaína con un peso de más de 19 kilos.

Las autoridades del orden

ya iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar el origen de la droga y cuál era su destino final.

Ante el hecho, las autoridades procedieron al secuestro de la droga, la aprehensión de ambos ocupantes y la confiscación del vehículo, junto con dos teléfonos celulares.

La Felcn resaltó la importancia del operativo como parte de sus esfuerzos continuos para combatir el narcotráfico en la región. Los aprehendidos actualmente se encuentran en celdas policiales a la espera de su situación judicial.



La droga incautada por la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico / FELCN

Guaqui: Interceptan carne porcina de contrabando valorada en más de Bs 30.000

LA PATRIA

Efectivos del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLCC) incautaron 800 kilos de carne porcina de contrabando, valuados en más de Bs 30.400, en el departamento de La Paz, informó el viceministro Luis Amílcar Velásquez.

Según el informe, el decomiso se produjo este domingo 8 de diciembre, cuando un minibús con placa 3118-CFP fue intervenido en el Puesto de Control Guaqui.

Durante las pesquisas, los efectivos policiales encontraron en el motorizado ocho piezas de carne porcina de

contrabando, cuyo peso total alcanzó los 800 kilogramos, valuadas en un total de Bs 30.400. La carga quedó retenida en el puesto de control para ser entregada a las autoridades correspondientes.

Velásquez destacó que las operaciones contra el contrabando se intensificaron en las zonas fron-

terizas con Perú, particularmente en sectores como Hito 40, Sombra Para, Villa Pusuma e Hito 38.

Asimismo, agregó que efectivos del VLCC mantienen vigilancia permanente las 24 horas del día para controlar y combatir el contrabando en toda la línea fronteriza del país.



El valor del producto asciende a más de 30.000 bolivianos / ABI

Vehículo choca y huye tras impactar árboles y un poste

LA PATRIA

Un vehículo protagonizó un hecho de tránsito al perder el control y chocar contra dos árboles y un poste del ornato público. El caso se suscitó durante el fin de semana en la Avenida Santa Bárbara, en inmediaciones del río Negro del Tagarete de la ciudad de Oruro. La división especial de la Dirección Departamental de Tránsito y personal de servicios se constituyó en el lugar para verificar un posible hecho de tránsito, y tras desarrollar el trabajo de campo se lo evidenció.

El mismo fue calificado como choque a objeto fijo, ornato público, árboles, seguido de fuga del conductor y del vehículo protagonista.

HECHO

De acuerdo con el informe de



Árboles fueron derribados por un vehículo que se dio a la fuga /LA PATRIA

la división especial, un vehículo tipo vagoneta de placa no identificada se encontraba realizando su recorrido con dirección de Este a Oeste sobre la Avenida Santa Bárbara. Sin embargo, por causas que aún se investigan, el conductor del vehículo perdió el

control e impactó el motorizado contra dos árboles y un poste del ornato público de la acera.

Una vez ocurrido el hecho de tránsito, el vehículo y el conductor protagonista se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

En ese sentido, personal de



Vehículo provocó daños al ornato público /LA PATRIA

la Dirección de Tránsito realizó el trabajo de campo y, mediante un patrullaje correspondiente en el lugar del accidente, se identificó un domicilio donde el vehículo protagonista había ingresado; sin embargo, no se tuvo una respuesta positiva de-

bido a que los propietarios del domicilio no respondieron al llamado del personal.

En ese sentido, la división especial procedió a llevar el caso al Ministerio Público para que se inicien las investigaciones correspondientes del caso.

Cuatro personas resultaron heridas tras colisión de dos vehículos



Camioneta provocó colisión /LA PATRIA

LA PATRIA

Una camioneta protagonizó un hecho de tránsito al colisionar con otro vehículo en la primera rotonda de la Avenida 24 de Junio, camino a Vinto. Cuatro personas que iban a bordo del vehículo afectado resultaron heridas.

La tarde de ayer, se registró un hecho de tránsito en la ciudad de Oruro protagonizado por una camioneta blanca con placa de control 4700-GAP, que colisionó con otro vehículo blanco tipo taxi con número de placa 2834-PCE.

El vehículo afectado sufrió daños de

consideración en la parte del frente, debiendo ser remolcado en grúa; mientras que la camioneta resultó con algunos daños en la parte derecha, además de una llanta pinchada producto de la colisión.

ARTEFACTOS

De manera extraoficial, se conoció que al interior de la camioneta protagonista del hecho se encontraron explosivos y otros artefactos también denominados "miguelitos"; sin embargo, se aguarda un informe oficial del caso por parte de la Dirección Departamental de Tránsito.



Vehículo afectado sufrió daños de consideración /LA PATRIA



Hecho de tránsito se produjo en la Avenida 24 de Junio /LA PATRIA

Chile saca pecho contra el crimen organizado tras captura de líder del Tren de Aragua



La ministra del Interior de Chile, Carolina Tohá /EFE

LA PATRIA

Las autoridades chilenas celebraron la detención de Carlos Gómez, alias Bobby, líder del Tren de Aragua, una de las bandas criminales más grandes de Suramérica, en un operativo conjunto con la policía colombiana. La captura se produjo en el municipio colombiano de Los Patios, cerca de Cúcuta, y se considera un golpe significativo contra el crimen organizado transnacional que ha operado en Chile y otros países latinoamericanos.

La ministra del Interior chilena, Carolina Tohá, destacó el domingo en una entrevista en la televisión nacional "el reconocimiento" internacional de Chile como "el país que se ha vuelto más experto en el Tren de Aragua" y señaló que "la colaboración" del país suramericano "ha sido muy importante".

En la misma línea, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, recaló el "trabajo de cooperación internacional" que se está haciendo en la lucha contra el crimen organizado transnacional entre las policías y fiscalías latinoamericanas. "Chile está mostrando su musculatura para poder reaccionar respecto a este

tipo de organizaciones", añadió Cordero.

El presidente chileno, Gabriel Boric, se refirió a la captura de González y señaló que fue un "trabajo conjunto" de las policías chilena y colombiana: "Avanzamos juntos en seguridad, firmes contra el crimen organizado", agregó. El Tren de Aragua nació en las cárceles de Venezuela y se ha extendido por Colombia, Perú, Bolivia y Chile.

Alias Bobby supuestamente huyó de Chile hace unos tres meses a raíz de la persecución de las autoridades para capturarlo y se escondió en el municipio colombiano mencionado. La Fiscalía chilena informó que Carlos "Bobby", de nacionalidad venezolana, dirigía en Chile las actividades del Tren de Aragua en la Región Metropolitana.

Se encargaba del tráfico de ketamina, secuestros y homicidios. El Ministerio Público chileno detalló que tenía una orden de captura internacional "acusado de delitos de secuestro, homicidios selectivos y tráfico de drogas". En Colombia contaba con lujosas viviendas y vehículos de alta gama. También informó que se iniciará su proceso de extradición a Chile.

Alcalde Iván Arias deberá declarar este lunes por tragedia en Bajo Llojeta

LA PATRIA

El alcalde de La Paz, Iván Arias, deberá este lunes 9 de diciembre declarar ante la Fiscalía por el caso de la mazamorra que afectó a Bajo Llojeta el pasado 23 de noviembre. En este hecho, una niña de cinco años perdió la vida y más de 40 viviendas resultaron dañadas.

Según el coordinador de la Fiscalía Departamental de La Paz, Armando Rojas, Arias ya brindó una declaración inicial como testigo, pero en esta ocasión será interrogado como investigado.

El funcionario señaló el domingo 8 de diciembre que el alcalde está notificado para presentarse ante una comisión de fiscales a las 13:00 horas de este lunes.

La declaración de la autoridad estaba prevista inicialmente para el martes 4 de diciembre, pero fue atrasada a este lunes luego de que el alcalde presentara una certificación médica justificando su inasistencia debido a una descompensación severa causada por estrés, hipertensión y diabetes.

Rojas evitó confirmar si hay más personas investigadas en este caso,



En una citación previa, el alcalde se presentó con un tanque de oxígeno /APG

aunque mencionó que se trata de un proceso con varios implicados. Arias es investigado por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes y lesiones graves y leves, vinculados a los daños ocasionados por el deslizamiento.

Con relación al mismo caso, el alcalde de Achocalla, Manuel Condori, fue enviado a detención preventiva por tres meses el pasado jueves 5 de diciembre.

A pesar de su reciente inter-

nación, Arias retomó sus labores como alcalde. Recientemente participó en la entrega de la restauración de la plaza San Francisco, realizó el desfile navideño y llevó a cabo una inspección en las obras de la avenida Kantutani.

De todos modos, el Ministerio Público continuará avanzando en las investigaciones para determinar responsabilidades en el desastre de Bajo Llojeta.

Estudio revela que 21% de mujeres con discapacidad en Bolivia sufren violencia sexual

LA PATRIA

Un estudio titulado "Violencia y discapacidad en niñas y mujeres: una realidad latente" reveló que el 21% de las niñas y mujeres con discapacidad en Bolivia fueron víctimas de violencia sexual, seguido por el maltrato psicológico y verbal. El documento fue publicado el 4 de diciembre.

El informe, realizado en 92 municipios de los nueve departamentos del país, principalmente en áreas rurales, analizó factores de riesgo y causas que perpetúan la violencia contra esta población vulnerable.

En detalle, de acuerdo con el estudio, los principales tipos de violencia



El estudio se realizó en 92 municipios de los nueve departamentos /REFERENCIAL

que afectan a las mujeres con discapacidad en el país son la violencia sexual (psicológica 15% y verbal 14%).

La investigación también identificó que las mujeres con discapacidad sufren otros tipos de agresiones como la violencia

física, la discriminación, la violencia económica y la intrafamiliar.

Además, el estudio destacó deficiencias en la atención a las víctimas. El 55% de los servidores públicos consultados reconoció que sus unidades carecen de protocolos es-

pecíficos para personas con discapacidad, y más del 82% señaló la falta de materiales accesibles, como textos en Braille, en Lengua de Señas Boliviana (LSB) u otros formatos inclusivos.

Según los responsables del proyecto, estos hallazgos buscan visibilizar el problema y promover acciones concretas para transformar dinámicas socioculturales.

La investigación, impulsada por ONU Mujeres junto a las fundaciones Educo y Machaqa Amawta, señaló que es urgente la necesidad de políticas inclusivas y estrategias efectivas para garantizar los derechos y la protección de las mujeres con discapacidad en Bolivia.



21 °C Probabilidad de Precipitación 57 %
 5 °C Vientos 11 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

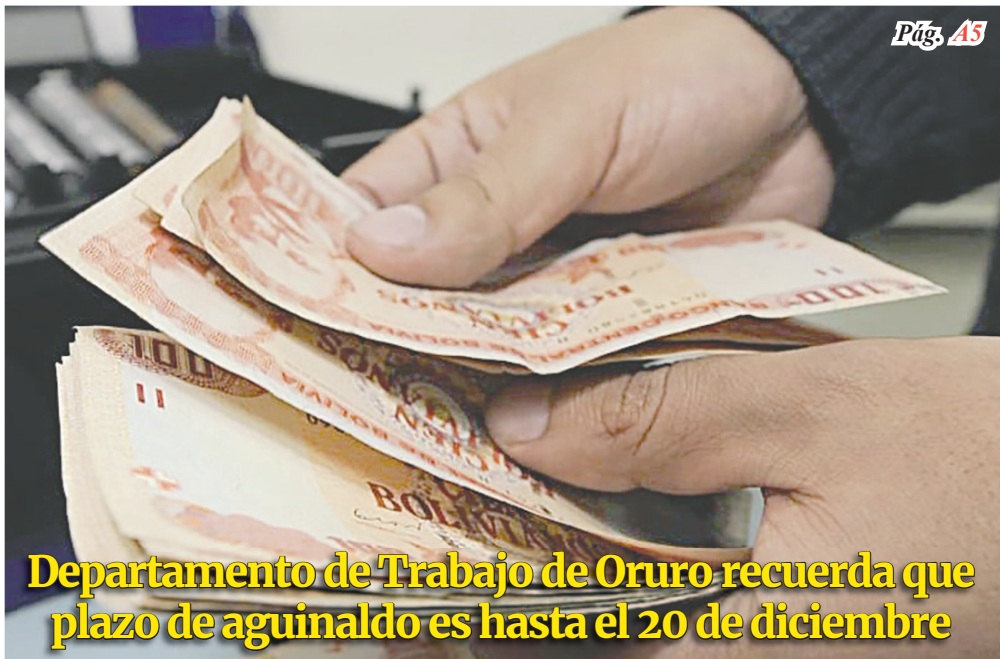
Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 lunes 9 de diciembre de 2024 Año: 105 No. 33.840 Edición de 24 páginas

Gobierno convoca a industrias aceiteras para debatir suspensión de exportaciones

Pág. A7



REFERENCIAL



Pág. A5

Departamento de Trabajo de Oruro recuerda que plazo de aguinaldo es hasta el 20 de diciembre



ARCHIVO LA PATRIA

CEPA denuncia falta de atención especializada a afectados por minería

Pág. A2

Extradición de Dávila inminente: Estados Unidos sólo espera coordinar el vuelo, afirma Gobierno boliviano

Pág. A8

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José busca triunfo vital ante Nacional Potosí

El cotejo que abrirá la fecha 27 del torneo Clausura, se jugará este lunes (15:00) en el estadio "Jesús Bermúdez"

SUPLEMENTO POLICIAL

Alcalde Iván Arias deberá declarar este lunes por tragedia en Bajo Llojeta

Feria Navideña: Armado de puestos se realizará después de elecciones judiciales

Pág. A5

Analista advierte sobre crisis provocada y escasez inminente



Precios de productos se elevan rápidamente / LA PATRIA

El analista económico Joshua Bellott advirtió sobre una crisis provocada que ahora ya se vive en centros de abasto y que está acompañada de agio y especulación en el precio de los productos.

Con ello, el analista asegura que en los centros de abasto los comerciantes suben precios al no ser compensados por la producción y la incertidumbre de la escasez de productos.

“Lo que va a ocurrir y lo que está ocurriendo todo este tiempo es que los precios se están equilibrando hacia arriba, porque precisamente hay una inflación que es una subida generalizada de los precios. Entonces si mis costos no han subido, si yo no tengo ningún problema con mi producto, sé que lamentablemente lo que tengo no me alcanza porque todo ha subido y eso causa mayor inflación”, manifestó.

Con ese parámetro, aseguró que se tendrá un 2025 complicado, ya que muchos subirán precios, pero ya no reba-

jarán pasadas las fiestas de fin de año, panorama diferente al 2023.

“Sin embargo debemos saber que precisamente el problema de la especulación, incluso la crisis y la inflación que estamos viviendo, es básicamente una distorsión de los mercados que genera pérdidas porque el mercado no puede hallar un punto de equilibrio adecuado, entonces lo que estamos viviendo es una crisis provocada”, complementó.

Sobre el tema del aceite y otros insumos como el arroz, aseguró que se necesita políticas para garantizar su producción, hecho que no se hizo y ahora hay el anuncio de los productores de incrementar el precio.

Esta figura además provoca que varios comerciantes escondan los productos que, lo que provocó el anuncio de sanciones.

Bellott aseguró que la crisis es provocada porque no se aplicaron medidas preventivas ni políticas de Estado y asegura que hace falta un cambio del modelo económico.

CEPA denuncia falta de atención especializada a afectados por minería

LA PATRIA

Desde el Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA), se pidió que las comunidades donde haya actividad minera tengan atención especializada oncológica y en salud ambiental.

El vicedirector del CEPA, Limbert Sánchez, recordó el caso del ayllu San Agustín de Puñaca del municipio de Poopó, donde se confirmó la presencia de metales pesados en la sangre de los pobladores, que hasta la fecha no tienen atención a su demanda.

“Lamentablemente es triste la realidad de muchas comunidades que viven debajo de las actividades mineras, porque tienen metales pesados, se han demostrado estudios de que los comuna-



Las aguas con conpajira que bajan del río Huanuni en el ayllu San Agustín de Puñaca / ARCHIVO LA PATRIA

rios tienen arsénico aquí en Oruro, en Perú también tienen cadmio, plomo, mercurio y realmente esto afecta mucho porque no hay atención del Estado”, manifestó Sánchez.

El representante del CEPA lamentó que si bien ya hubo avances en atención especializada en otros países, en Bolivia aún no, tampoco las empresas mineras se mueven por ello, con centros

oncológicos por ejemplo.

“Si bien se han hecho algunos estudios aquí en el lado de Poopó y Huanuni, lamentablemente hay mucho que trabajar sobre el impacto de las actividades mineras en la salud humana y medioambiente. En el caso de Perú por ejemplo, ya tienen ciertas normativas y leyes que están obligando al Estado a que pueda haber una atención especializada en el tema de

salud ambiental, con presupuesto, con programa y creo que es algo bueno, pero aquí en Bolivia no”, complementó.

Con este tema se pidió que haya atención especializada en comunidades que tienen actividad minera, ya que se conoce que la acumulación de metales en la sangre deriva en enfermedades cancerígenas.

Luego de una acción popular, toma de muestras y el reclamo de comunarios del Ayllu San Agustín de Puñaca que datan de hace años, en 2023 se tomó una muestra de laboratorio en la sangre de 20 comunarios, de los cuales, en el total se confirmó contaminación de metales pesados por encima del límite permitido, hasta la fecha, no tienen atención especializada.

No hay encuestas autorizadas en Oruro para elecciones judiciales, TED advierte sanciones

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro advirtió sobre la prohibición de realizar sondeos de opinión y encuestas relacionadas con las elecciones judiciales del 15 de diciembre de 2024, tras recibir denuncias sobre la circulación de estos materiales en redes sociales.

El presidente de la institución, Limber Arroyo, enfatizó que tanto personas como medios no cuentan con autorización para llevar a cabo estas acciones, las cuales podrían ser consideradas delitos electorales.

“Hemos recibido una denuncia verbal sobre la circulación de una encuesta o sondeo de opinión sobre los candidatos a las elecciones judiciales a través de redes sociales. Los responsables pueden ser pasibles a multas aproximadas de 20 mil bolivianos e inclusive pueden ser tratados como delitos electorales y



El presidente del TED Oruro, Limber Arroyo / LA PATRIA

derivados ante el Ministerio Público”, sostuvo el presidente Arroyo.

La misma autoridad reiteró que ninguna institución pública, privada, persona independiente ni medios de comunicación están autorizados para realizar encuestas o sondeos de opinión relacionados con este proceso electoral.

Se resaltó que este tipo de acciones buscan favorecer o perjudicar a determinados candidatos, por lo que se pidió a la población no ser parte de estas acciones o encuestas.

El equipo de monitoreo del Tribunal Electoral Departamental de Oruro realiza la investigación de estas encuestas falsas para la identificación de los responsables, quienes serán procesados conforme al reglamento de faltas y sanciones de la normativa electoral.

El TED Oruro insta a la población a no dejarse influenciar y denunciar este tipo de encuestas o sondeos no autorizados, ya que estos no tienen validez ni respaldo oficial.

Desde el TED Oruro, se recordó que no existe la autorización en el departamento para la realización de sondeos de opinión y encuestas sobre las elecciones judiciales del 15 de diciembre de 2024, así que se sancionarán a los que lo hacen.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

| 1ra. QUINCENA DICIEMBRE | ESTAÑO | PLOMO | ZINC | COBRE | ANTIMONIO | WOLFRAM | BISMUTO | ORO | PLATA | COTIZACIÓN DEL DÓLAR | |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|--------------|-----------|------------|------------|------------|----------------------|--------|
| | L.F. \$us. | L.F. \$us. | L.F. \$us. | L.F. \$us. | T.M.F. \$us. | T.M.F. | L.F. \$us. | O.T. \$us. | O.T. \$us. | VENTA | COMPRA |
| | 12,93 | 0,90 | 1,37 | 4,04 | 37.500,00 | 19.734,00 | 5,49 | 2.648,57 | 30,78 | 6,96 | 6,86 |

Enfermería de la UTO logra reacreditación internacional al Mercosur

LA PATRIA

La carrera de Enfermería de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) recibió su certificado de reacreditación al sistema Arcu-Sur del Mercado Común del Sur (Mercosur), lo que le da aval internacional.

La jornada del viernes 6 de diciembre, las autoridades de carrera dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), recibieron el documento en el Honorable Consejo Universitario de la UTO, luego de un proceso de evaluación externa.

“Adicionalmente tiene una ventaja, que esta acreditación puede ser reconocida, homologada directamente por tener la acreditación inclusive na-



Entrega de la certificación de reacreditación a la carrera de Enfermería de la UTO /UTO

cional, entonces ese trabajo también hay que hacerlo y decir, nuestra carrera de Enfermería tiene una acreditación nacional y otra internacional”, destacó el rector de la UTO, Augusto Medinaceli.

Este logro permitirá a miembros de la carrera de Enfermería tener algunos intercambios como movi-

dad estudiantil y otros beneficios tanto para los docentes, como futuros profesionales.

“Hemos consolidado el hecho de que somos una carrera de calidad y eso es sinónimo de esta evaluación, la cual hemos pasado satisfactoriamente y nos fue bien. Estamos ahora con más ansias de

poder trabajar por supuesto que en todas las carreras. Durante un proceso de evaluación surgen algunas recomendaciones que mejoraremos para la próxima reacreditación”, expresó la directora de carrera, Virginia Herbas.

El director de Evaluación y Acreditación de la UTO, Dennis García, destacó que el informe presentado a los pares evaluadores para la reacreditación fue el informe de los seis años, que se deberá renovar en el mismo tiempo.

Las autoridades de la carrera de Enfermería comprometieron la constante mejora en varias áreas, con la finalidad de continuar con la reacreditación que es sinónimo de calidad educativa.

Iglesia insta a autoridades donar sus aguinaldos a sectores vulnerables



Monseñor Estanislao Dowlaszewicz durante la misa del domingo /EL DEBER

LA PATRIA

El monseñor Stanislaw Dowlaszewicz, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra, instó este domingo 8 de diciembre a las autoridades de los tres niveles de gobierno a donar sus aguinaldos de fin de año a los sectores más necesitados, como un gesto solidario frente a la crisis económica que atraviesa el país.

“Por este año, cuando no llega la plata del Gobierno central porque está yesca, podría ser un buen ejemplo para nuestras autoridades, assembleístas y concejales regalar a los niños y ancianos sus aguinaldos para que ellos gocen por un momento de su cariño”, expresó durante su homilía.

El monseñor destacó la importancia de pensar en las personas más vulnerables, especialmente en esta temporada navideña. Recordó que

mientras las ciudades se llenan de luces y aumenta el consumo de regalos, muchos niños y ancianos en centros de acogida sufren abandono y carecen de recursos básicos.

Dowlaszewicz también denunció la precariedad que enfrentan estos hogares debido a la falta de entrega de becas alimentarias por parte de las autoridades, pese a la existencia de convenios.

“Nuestros niños y ancianos en nuestros hogares ahora necesitan pan, medicina y no juguetes. Pareciera que los niños y ancianos no necesitan comer, no necesitan ser curados y no necesitan medicina”, subrayó, lamentando la falta de apoyo para satisfacer necesidades esenciales.

El monseñor reiteró la urgencia de priorizar la atención a los sectores vulnerables y pidió a las autoridades reflexionar sobre su papel en el bienestar colectivo.

Relator de la CIDH llega este lunes para evaluar impacto por incendios forestales

LA PATRIA

Este lunes 9 de diciembre llegará al país el Relator de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Javier Palummo, para evaluar los impactos de los incendios forestales en el país.

De acuerdo con lo anticipado el sábado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Relator de la CIDH estará en Bolivia tres días, es decir, hasta el miércoles 11 de diciembre.

El objetivo principal de su visita es evaluar el impacto de los incendios forestales en el país en torno a los derechos humanos, la biodiversidad y los ecosistemas, con énfasis en los efectos que tuvieron en las comunidades más vulnerables, indicó la Cancillería.

Durante su estancia, Palummo entablará reuniones con diferentes instituciones del poder público, la sociedad civil y las comunidades afectadas por los incendios, principalmente en La Paz y Santa Cruz.

El Gobierno afirmó que ya orga-



Al menos 10 millones de hectáreas se quemaron durante los incendios / ARCHIVO LA RAZÓN

nizó una agenda para la llegada del titular de la CIDH. En ese marco, indicó que este lunes a las 15:30 horas, las autoridades, Palummo y diversos actores nacionales se reunirán en ambientes de la Cancillería de Bolivia.

En este espacio de diálogo, los diferentes actores y autoridades esperan reflexionar sobre estrategias de prevención y mitigación de incendios forestales.

Aproximadamente 10 millones de hectáreas fueron arrasadas por los incendios forestales este año. Además, por esta emergencia, más de 3.000 personas quedaron evacuadas en diferentes departamentos, siendo Santa Cruz, Beni y Pando los más afectados.

La situación fue calificada por diversas personalidades y entidades como una de las peores crisis ambientales en la historia reciente de Bolivia.

Pantojarse, única empresa orureña autorizada para la venta de panetones a nivel nacional

LA PATRIA

Pantojarse es la única empresa orureña autorizada para la distribución de panetones a nivel nacional. La empresa forma parte de las 72 marcas de panetones certificadas para el consumo humano, por el Ministerio de Salud y Deportes, y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Salud Ambiental y el componente Enfermedades Transmisibles por Alimentos, en coordinación con los Servicios Departamentales de Salud (Sedes) y el Instituto Nacional de Laboratorios en Salud (Inlasa), realizó la vigilancia de panetones en todo el país.

Dentro de dicha vigilancia, se realizaron muestras de las distintas empresas elaboradoras de panetones en toda Bolivia, las cuales fueron enviadas al Inlasa para su análisis toxicológico del parámetro bromato.

Asimismo, se verificó el contenido de frutas brillantadas y almendras en los panetones, para



Pantojarse cumple normativas en la elaboración de panetones / CORTESÍA

que se cumplan las normativas del producto que se comercializa a la población durante la temporada navideña.

En ese sentido, Pantojarse fue una de las 72 marcas certificadas para la distribución de panetones a nivel nacional, toda vez que cumplió con todas las normas y es la única empresa de Oruro autorizada para este fin, destacó el gerente de la empresa, Cristhian Téllez.

“Nuestra empresa ha cumplido y nos sentimos contentos porque creo que como empresa orureña destacamos por la calidad que ofrecemos

a nuestra clientela y asimismo por la receta que presentamos tanto en el panetón tradicional como en el panetón con chispas de chocolate”, destacó.

PRODUCTOS

Dentro de la lista de productos de Pantojarse acreditados para esta Navidad se encuentran el panetón tradicional, el panetón de lujo en bolsa, el panetón premium en caja, el panetón con chispas de chocolate, el panetón con chispas de chocolate premium, además de la riquísima rosca navideña y la rosca con chispas de chocolate.



Panetones Pantojarse autorizados para la venta a nivel nacional / CORTESÍA

Órgano Judicial confirma dominio municipal del ex Centro Santa Lucía

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) recibió una resolución de la Sala Civil

y Comercial N° 1 del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro que establece que los predios del ex Centro de Salud Santa Lucía son de

dominio municipal, invalidando el proceso de usucapión realizado por la Gobernación en 2001.

A partir de dicha notificación, el GAMO pidió al Juzgado Público Civil N° 11 que levante todas las restricciones que hubo en su momento y que impidieron hacer algunos trámites a favor de la Municipalidad. Esto fue informado por el secretario Municipal de Asuntos Jurídicos, Víctor Hugo Miranda.

Dentro de este tema controversial sobre la propiedad de los ambientes del ex Centro de Salud

Santa Lucía, que generó tensión entre el GAMO y la Gobernación, Miranda informó sobre los recursos legales que se asumieron para definir la situación de los predios. Sin embargo, aseveró que no puede existir usucapión entre entidades públicas del Estado.

La Sala Civil y Comercial N° 1 notificó al GAMO con un auto de vista número 564/2024, una resolución que ya define el tema sobre la propiedad de los predios que son de dominio municipal. Además, le indica al Servicio Departamental de Gestión Social (Sede-



Predios del ex Centro de Salud Santa Lucía / LA PATRIA

ges) de la Gobernación que el proceso de usucapión no debía haber correspondido a una admisión de la demanda en aquel momento.

En un inicio, el GAMO tenía contemplado el traslado de las oficinas de la Dirección de Igualdad de

Oportunidades (DIO) a los ambientes del ex centro; sin embargo, debido a que las oficinas de dicha dirección se trasladarán al edificio “Mil Novedades”, recientemente recuperado por el GAMO, se hará el traslado de otra dependencia edil.



GAMO definirá el traslado de oficinas para alguna dirección edil / LA PATRIA

Departamento de Trabajo de Oruro recuerda que plazo de aguinaldo es hasta el 20 de diciembre

LA PATRIA

Los empleadores del sector privado y público en Oruro deben cumplir con el pago del aguinaldo de Navidad 2024 hasta el 20 de diciembre, advirtió la directora departamental de Trabajo, Danitza Villarroel, quien destacó que el incumplimiento podría resultar en sanciones severas, incluyendo el pago doble del beneficio.

Villarroel recordó que toda institución, empresa pública, privada, comercial, industrial, de servicios y de cualquier otra actividad o negocio con o sin fines de lucro debe pagar a sus trabajadores este beneficio. Son beneficiarios del pago del aguinaldo de Navidad todos los trabajadores que presten servicios por cuenta ajena bajo condiciones de subordinación y dependencia.

El cálculo del aguinaldo se realizará para aquellos trabajadores que tengan un mínimo



Instan a cumplir con el aguinaldo de Navidad hasta el 20 de diciembre /INTERNET

de tres meses de manera ininterrumpida y para los obreros, un mes calendario en la gestión 2024. La base del cálculo será el promedio total ganado en los últimos tres meses anteriores al pago del aguinaldo o los tres meses anteriores a la extinción de la relación laboral.

El dirigente de la Central Obrera Departamental de Oruro, Elías Colque, ratificó la defensa

del beneficio y detalló que en el caso de los obreros que trabajaron un mes, el cálculo se hará con base en la remuneración correspondiente a ese mes. El pago del aguinaldo es equivalente a un mes completo; sin embargo, cuando el dependiente no haya trabajado los doce meses completos, su pago se realizará por duodécimas.

El aguinaldo de Navidad



Algunos sectores advirtieron con dificultades para pagar el aguinaldo este año /REFERENCIAL

no está sujeto a embargo judicial, retención, descuento por concepto de impuestos o aportes. Debe ser pagado en su integridad según lo fijado por ley. Las empresas privadas y entidades públicas deben presentar ante el Ministerio de Trabajo las planillas de pago del aguinaldo a través de la Oficina Virtual de Trámites hasta el lunes 30 de diciembre.

El incumplimiento ameritará sanciones. El sector privado argumentó que este año enfrentó una crisis económica por la escasez del dólar y bloqueos que afectaron la producción, por lo que pidieron que estos factores sean considerados al momento del cumplimiento.

La multa por infracción a la ley social se elevará en los casos que corresponda.

Feria Navideña: Armado de puestos se realizará después de elecciones judiciales

LA PATRIA

La Feria Navideña de la Avenida 6 de Agosto iniciará el 15 de diciembre, pero debido a la jornada electoral, los comerciantes de temporada comenzarán a realizar el armado de sus



Comerciantes no pueden alquilar sus puestos de venta temporales /ARCHIVO LA PATRIA

anaqueles en horas de la noche.

A pocas semanas de vivir la Navidad, el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que en una reunión de coordinación junto a los comerciantes de la temporada de la Feria Navide-

ña de la Avenida 6 de Agosto se fijó con anterioridad el inicio del armado de puestos de venta para el 15 de diciembre.

Sin embargo, al ser ese día las elecciones judiciales, se determinó que el armado de puestos se realice en horas de la noche, pasada la jornada electoral, con el objetivo de no obstruir el paso peatonal que se generará ese día.

"Se determinó que toda actividad se realizará en horario nocturno y, previa a esta jornada, la Dirección de Tráfico y Vialidad estará realizando la demarcación de los espacios donde se llevará a cabo la actividad económica y comercial de la feria de temporada", manifestó.

CONTROLES

Por otro lado, Canqui aseve-



Feria Navideña se instalará en la Avenida 6 de Agosto /GAMDO

ró que los comerciantes de temporada de la feria no pueden mantener los puestos de venta cerrados; al mismo tiempo, no pueden alquilar los puestos y necesariamente el titular que solicitó el permiso para desarrollar dicha actividad económica tiene que estar presente en el lugar.

Además, deben evitar que los avances de sus puestos de venta obstruyan el paso peatonal.

Normalmente, la Feria Navideña suele extenderse hasta el 6 de enero del próximo año y se instala en la Avenida 6 de Agosto, desde la calle Ayacucho hasta la Velasco Galvarro y Aroma.

EDITORIAL

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER QUE VALE POR DOS

Con ese epígrafe nos referimos a que la violencia que resulta el doble de dañina es la que se ejerce contra una mujer o niña con discapacidad, cuya cifra es del 21 por ciento de la población vulnerable con capacidades especiales, porque son personas que en su mayoría se hallan en total indefensión.

Si una mujer, que no tiene discapacidad, es agredida de manera violenta puede denunciar o defenderse de alguna manera, pero una discapacitada, dependiendo de lo que la limita, no puede hablar, no puede luchar, algunas ni siquiera podrán presentar una denuncia.

Por eso es importante visibilizar esta problemática, ya que es necesario preservar a las mujeres y niñas con capacidades diferentes, porque ellas solas, no podrán hacer nada para salir de ese ciclo de violencia.

Según un informe de ONU Mujeres, el 21 por ciento de las mujeres que sufrieron violencia fueron agredidas sexualmente, sin embargo, hay otras que también sufrieron otro tipo de violencia como la violencia psicológica (15%) y verbal (14%).

Asimismo las mujeres con discapacidad sufren otros tipos de agresiones, como la violencia física, la discriminación, la violencia económica y la violencia intrafamiliar, y en la mayoría de los casos se trata de un perpetrador que está encargado de su cuidado y también de los familiares que las rodean.

El mismo estudio destacó que hay deficiencias en la atención de las víctimas, un 55% de los servidores públicos consultados reconoció que sus

unidades carecen de protocolos específicos para personas con discapacidad.

Por otra parte, en esta época se defiende mucho la inclusión y se detesta la discriminación y exclusión, pero las personas que están de ese lado olvidan que inclusión es más que una forma de hablar o de calificar a las personas, porque el 82% de mujeres con discapacidad señaló la falta de materiales accesibles, como textos en Braille, en Lengua de Señas Boliviana (LSB) y otros formatos inclusivos.

Por ahí debiera pasar el tema de la inclusión, no

por aumentar o sustituir una sola letra al final de la palabra, como el famoso "todes", además que eso se hace a conveniencia porque obligan a aceptar esa palabra pero rechazan el término "presidente" para una mujer.

Volviendo al tema, se debe hallar un mecanismo para evitar que la violencia cunda, quizás con cámaras de seguridad en lugares públicos y en el caso de ambientes privados o familiares, los vecinos deben estar alertas y pedir ayuda de ser necesario.

También se debe mejorar la atención por parte de los funcionarios y sobre todo en las instituciones públicas, apresurarse a implementar medidas para un mejor trato a las personas con capacidades especiales.

Con algunas de esas sencillas medidas a favor de las personas con capacidades diferentes se podrán frenar los abusos y casos de violencia, hay que devolverles a esas mujeres la esperanza de una mejor calidad de vida.

Con algunas de esas sencillas medidas a favor de las personas con capacidades diferentes se podrán frenar los abusos y casos de violencia, hay que devolverles a esas mujeres la esperanza de una mejor calidad de vida

PAREMIOLOGOGI@

La Drita. Blanca Nulo de Pifiado

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

A la vista del estado del arte en el que está el soberano por las elecciones judiciales que se avecinan (salvo algún otro dislate que no sorprendería a nadie, a esta altura del dispute); la Drita. Blanca Nulo de Pifiado está nuevamente acechando ese proceso, probablemente fracasado, pero vigente en la CPE.

Las causas son varias y entre ellas podría identificar la principal que radica en que como prueban los anteriores procesos y el estado actual, constituye un soberano disparate elegir a los altos cargos del sistema de administración de justicia que cierran y gobiernan los diferentes sistemas (constitucional, ordinario, agroambiental y disciplinario) por popularidad, cuando elementalmente se requiere para tan importantes funciones idoneidad, dignidad y respeto, lo que la votación popular no puede proporcionar. A las pruebas me remito: si no fuera así, no hubiéramos tenido un Tribunal que en vez de garante de la CPE la hubiera violado serialmente inventándole "derechos humanos" a su amo para empernarse en su trono o se hubieran confeccionado a su medida su auto prórroga y a continuación, torpedeado todos los mecanismos destinados a sacarles la roja y/o reemplazarlos pues tienen un lapso de vencimiento fijo, empernándose a su vez en su trono, prácticamente sine die. Para sólo señalar algunos breves ejemplos...

Empero, más allá de aquella esencia que vacía de contenido hasta el sentido común puesto que requiriéndose de un alto grado de atributos técnicos y humanos para cerrar aquellos sistemas, el Constituyente (y los que votaron a favor de esa CPE) optaron populachosamente por el voto popular resultando el remedio mucho peor que la enfermedad; también el mecanismo previo resulta bastante cuestionable. Un tema que sobresale es la prohibición constitucional y legal a los candidatos para hacer propaganda directamente o por medio de terceros comidos, dejándole esa función al Órgano Electoral. Probablemente, el Constituyente entendió -acertadamente- que si les dejaba en libertad de propaganda, habría una manifiesta diferencia entre los que disponían de recursos económicos (y vaya uno a saber cómo los conseguirían y así quedarían hipotecados...) y los que no. Aunque ahora el resultado es prácticamente similar, puesto que públicamente vemos como varios candidatos sino la mayoría, flagrantemente hacen y se hacen hacer propaganda (que cuesta dinero), en las barbas del OEP que no hace nada, pese a que la Ley Electoral le obliga intervenir de oficio. Muchos nos cuestionamos como es que los que aspiran ser máximos garantes de la CPE y la ley, se están pasando groseramente esas normas por el orto. ¿Qué harían de ser elegidos y tener poder, si ahora ya vulneran flagrantemente esas normas que debieran hacer cumplir?

Más importante aún - y es un factor que complota profundamente contra el proceso en sí mismo en los términos mal concebidos por el Constituyente- es que ni la CPE ni su Ley de desarrollo ya que optó por la popularidad, no les exigió -como era hasta de sentido común en ese escenario- un techo mínimo de votos (50% +1) para resultar elegidos, de forma que si se trataba de apoyarse en lo popular, debían ser genuinamente legítimos. Por ello, las anteriores 2 camadas de Magistrados "electos" (entre comillas) fueron los mejores perdedores frente a los otros peores, siendo todos derrotados por la Drita. Blanca Nulo de Pifiado que les propinó tremendas palizas. Asumieron sin legitimidad de origen y su desempeño, lo confirmó. Con lo que el desastre del sistema de administración de justicia quedó servido entre otros factores, por ese evidente déficit.

Hoy, a la vista del muy pero muy accidentado proceso actual de elección de la tercera camada de Magistrados electos por votación popular al extremo que de haber, parece que las elecciones serán parciales; las imposturas de los aspirantes a ser garantes de la CPE y la ley que la vulneran flagrantemente haciendo propaganda impunemente; algunos candidatos francamente imprementables por ser parte del problema y no de la solución y el desencanto del soberano pues con todo, es harto evidente que los 26 electos no podrán pese a sus buenas intenciones y fabulosas promesas cambiar el estado calamitoso del sistema pues engloba muchos factores que superan sus reales posibilidades y la profunda desconfianza hacia todo lo estatal; pareciera -ojalá me esté equivocando- que estaremos otra vez ante una nueva victoria de la Drita. Blanca Nulo de Pifiado, con lo que será aún peor la profundización de la evidente crisis del estado y del sistema de justicia. Imaginen por ejemplo un futuro pleno del Tribunal Constitucional entre los auto prorrogados y los "electos" como los mejores perdedores; todos ilegítimos.

Aunque no hay sistemas perfectos de elección, la popular ha resultado definitivamente otra estrategia envolvente de los chapakus seriales que decían que ese sistema sería "for export" (aunque México...). Lo peor de todo es que como esta vigente, hay que votar no más, no queda otra pues además aquí el todo poderoso estado, te castiga si eliges no hacerlo. Aunque si otra vez el voto nulo, blanco y pifiado gana y aún así, los mejores perdedores le meten no más asumiendo funciones como si hubieran resultado electos (50% +1 de los votos) seguiremos confirmando mutatis mutandis, aquello de Pedro CORZO: "La no participación ciudadana en las elecciones es una amenaza a la democracia más letal, que el más sanguinario de los dictadores..". No hacerle caso al voto del soberano y por tercera vez, sería peor...

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonnecarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.

 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


Aumento en precios de alimentos: INE señala al bloqueo “evista” y factores externos

LA PATRIA

El Instituto Nacional de Estadística (INE) señaló este domingo 8 de diciembre que los 24 días de bloqueos liderados por el expresidente Evo Morales y la inflación importada desde países como Argentina fueron las principales causas del aumento en los precios de los alimentos de la canasta familiar.

El director del INE, Humberto Arandía, explicó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado hasta noviembre alcanzó el 8,82%, la cifra más alta desde 2008. Explicó que, sin los bloqueos “evistas”, la inflación habría sido al menos dos puntos menor.

Además, destacó que en el primer trimestre de 2024 se registró una caída significativa en la producción y exportación de soya, lo que redujo su disponibilidad en el mercado interno. Esto, sumado a episodios de especulación, impulsó el alza de precios, en referencia al aceite.

Aunque aseguró que los precios están disminuyendo con el reabaste-



El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandía /INTERNET

cimiento de mercados, advirtió que nuevos bloqueos podrían generar problemas en la oferta de alimentos.

En ese marco, hizo un llamado a las alcaldías para que combatan el agio y la especulación, recordando que esta tarea es una facultad constitucional de los gobiernos subnacionales para proteger la economía de los bolivianos.

ACEITE

Uno de los productos que sufrió

un incremento significativo en su precio es el aceite. Si bien el Gobierno suspendió temporalmente su exportación, el sector industrial advirtió que esta medida podría llevarlos a una situación insostenible.

Señalaron que el Ejecutivo deja a los industriales sin ese ingreso y en un contexto no favorable, atribuyendo la crisis económica del país y la falta de combustible para garantizar la cosecha de granos y su materia prima.

Gobierno convoca a industrias aceiteras para debatir suspensión de exportaciones

LA PATRIA

El Gobierno convocó este domingo 8 de diciembre a los representantes de las industrias aceiteras para analizar la suspensión temporal de las exportaciones de aceite refinado, implementada el 5 de diciembre.

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva, indicó que la reunión está prevista para realizarse el martes 10 de diciembre, pero esto depende de la disponibilidad de los empresarios.

“La reunión debería ser hoy (domingo). Si hay voluntad, pero creo que están en el extranjero, pues ellos no viven en el país, entonces van a llegar a defender sus intereses. Esperemos que en esa reunión pueda haber un debate democrático sano, defendiendo ellos sus intereses y nosotros los intereses del pueblo”, afirmó en una entrevista con Bolivia Tv.

Silva indicó que la reunión entre el Gobierno y el sector empresarial busca aclarar los datos sobre pro-



El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva /CAPTURADO VIDEO

ducción, distribución y exportaciones para tomar decisiones que beneficien tanto a la población como a los exportadores.

Según el viceministro, el objetivo es garantizar la reanudación de las exportaciones una vez que se normalice el abastecimiento interno y se estabilicen los precios.

Por otra parte, la autoridad recalzó que el Gobierno verificó que la producción es normal en las industrias oleaginosas, pero el costo del producto se incrementó a causa de un desabastecimiento generado

por las exportaciones.

Según Silva, las industrias oleaginosas no cumplieron con su compromiso de abastecer adecuadamente el mercado local, lo que generó especulación y desabastecimiento. Por ello, el Gobierno decidió suspender la venta externa del producto hasta que los precios se normalicen en el mercado interno.

El presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), Jean Pierre Antelo, criticó la medida, calificándola como una acción que asfixia al sector productivo y afecta la economía nacional.

La autoridad señaló que, además de los productores, otros actores de la cadena productiva, como intermediarios y distribuidores mayoristas, incurrir en prácticas especulativas.

En este sentido, anunció operativos y procesos contra quienes cometan agio y especulación. Asimismo, reclamó mayor compromiso del Ministerio Público para sancionar estas prácticas.

Viceministro denuncia alza de precio del arroz en mercados y acusa al sector privado



Las reservas de Emapa no fueron suficientes para abastecer al mercado interno /EMAPA

LA PATRIA

El viceministro de Defensa del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva, denunció este domingo 8 de diciembre que el precio del arroz en algunos mercados supera los Bs 750, cuando este no debería costar más de Bs 300, a pesar de que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) lo vende a Bs 220 sin generar ganancias.

“El arroz, hoy (domingo) debería estar costando máximo Bs 300, porque Emapa te vende en Bs 220, es un precio sin generar ganancia. Si ahí le sumas el transporte y las utilidades, el arroz de mejor calidad debería estar en Bs 300, pero está en más de Bs 500. En algunos lugares ha llegado hasta Bs 750”, sostuvo el viceministro.

La escasez de arroz, atribuida a factores climáticos que afectarán la producción, obligó al país a cubrir la demanda mediante importaciones, lo que se complica por la limitada disponibilidad de dólares, necesarios para estos procedimientos.

Además, para evitar

un mayor impacto en la inflación, el Gobierno implementó medidas como la venta del grano a precio subsidiado a través de Emapa. Sin embargo, la alta demanda agotó rápidamente las existencias, llevando a racionar el producto en cuartillas (4,6 kg) por persona a Bs 55.

Aunque Emapa anunció la distribución directa del arroz en camiones a barrios del país, la falta de un cronograma transparente generó críticas. Vecinos de La Paz denunciaron que muchos barrios no recibieron el grano ni tienen información sobre cuándo llegará.

En respuesta a las irregularidades, la Policía y la Fiscalía intervinieron un depósito arrocero en Montero, Santa Cruz, por presunto agio, tras una denuncia del Viceministerio de Defensa del Consumidor. No obstante, los productores arroceros rechazaron estas acusaciones.

Al respecto, Silva responsabilizó al sector privado del incremento de precios, argumentando que estos priorizan sus intereses económicos sobre el bienestar de la población.

Lluvias intensas causan estragos en Santa Cruz de la Sierra

LA PATRIA

El municipio de Santa Cruz de la Sierra registró este fin de semana intensas lluvias que causaron múltiples problemas, como inundaciones en calles y viviendas, árboles caídos y dificultades en el transporte público. Se prevé que las precipitaciones continúen este lunes.

La Dirección de Gestión de Riesgo y Emergencia (Dgrem) del Gobierno Autónomo Municipal informó que las precipitaciones alcanzaron los 30 mm, con una humedad del 99% el domingo. Aunque los vientos no superaron los 30 km/h durante la mañana de esa jornada, se reportaron incidentes significativos.

Entre los sucesos reportados, se destacó el colapso de dos árboles debido al ablandamiento de sus raíces. Uno de los ejemplares cayó cerca de la plazuela Blacutt y otro en las inmediaciones de la plaza Avaroa, en el Distrito 11, causando graves daños materiales.

Asimismo, se reportaron inundaciones en diferentes sectores del municipio; sin embargo, la zona de la G77, entre el octavo y noveno anillo, fue la más afectada. En ese lugar, las precipitaciones obligaron a una familia a evacuar, ya que grandes cantidades de agua ingresaron a su vivienda.

Las autoridades cruceñas también aten-

dieron una emergencia por una fuga de gas en la cocina del Zoológico Municipal, la cual fue controlada rápidamente por el personal de la Dgrem y del zoológico.

PRONÓSTICO Y RECOMENDACIONES

La directora de la Dgrem, Mary Luz Farfán, advirtió que las lluvias continuarán hasta este lunes 9 de diciembre, aunque con menor intensidad, con acumulados de 3 mm. Sin embargo, indicó que los vientos podrían aumentar hasta 50 km/h, incrementando los riesgos de caída de árboles y daños estructurales.

En ese marco, Farfán recomendó a la población evitar estacionar sus vehículos bajo árboles, revisar la seguridad de los muros y estructuras en sus casas, y mantenerse alejados de cables eléctricos sueltos, además de reportar cualquier incidencia a la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE).

La autoridad también subrayó la importancia de no acumular basura en canales y rejillas, ya que esto agrava las inundaciones, y recomendó evitar salir de casa si no es necesario durante las lluvias.

“El agua no solo causa daños materiales, como en vehículos, sino que también es conductor de electricidad, lo que aumenta el riesgo de incidentes por cables expuestos”, puntualizó Farfán.

Extradición de Dávila inminente: Estados Unidos sólo espera coordinar el vuelo, afirma Gobierno boliviano

LA PATRIA

El Gobierno informó este domingo 8 de diciembre que el trámite para la extradición del jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Maximiliano Dávila, está concluido; solo resta la coordinación diplomática para que Estados Unidos envíe un avión y traslade al jefe policial.

“La extradición del señor Dávila es un hecho irreversible y se va a dar. Estamos esperando que Estados Unidos disponga un avión para poder llevarse a esta persona, que está siendo buscada por la justicia de aquel país”, señaló el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

El 27 de noviembre, el Tribunal Supremo de



El jefe antidrogas, Maximiliano Dávila /INTERNET

Justicia (TSJ) autorizó la extradición de manera inmediata de Dávila en cumplimiento del tratado de extradición suscrito entre Estados Unidos y Bolivia.

Dávila enfrenta cargos en territorio estadounidense por asociación delictuosa para la importación de sustancias controladas y

manejo de armas para el narcotráfico, delitos que podrían acarrearle una condena de 20 años hasta cadena perpetua.

En detalle, la justicia estadounidense vinculó a Dávila con el exmayor de la Policía Omar Rojas Echeverría, detenido en Colombia y señalado como

líder de una red internacional de narcotráfico.

En Bolivia, el jefe antidrogas también enfrenta procesos por legitimación de ganancias ilícitas y se encuentra detenido en el penal de San Pedro desde enero de 2022. Fue aprehendido en Villazón cuando intentaba cruzar hacia Argentina.

El ministro señaló que, una vez extraditado y cumplida una eventual sentencia en Estados Unidos, Dávila deberá regresar al país para enfrentar los procesos judiciales pendientes.

El director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpias, aclaró anteriormente que hasta la fecha no se recibieron notificaciones oficiales sobre su traslado.

“Evo”, “MASI” o “EVO-Pueblo”: Evo Morales evalúa nuevos nombres para su partido político

LA PATRIA

El expresidente Evo Morales anunció este domingo 8 de diciembre que junto a su militancia evalúa posibles nombres para un nuevo partido o alianza política con el que busca competir en las elecciones presidenciales de 2025.

Esta decisión surge tras su exclusión del liderazgo del Movimiento Al Socialismo (MAS) y un fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que limitó sus aspiraciones políticas.

“Si hasta ahora era instrumento político era MAS-IPSP, ahora vamos a cambiar el nombre del partido porque seguimos siendo el proceso de cambio, seguimos siendo de la revolución democrática cultural. El MAS-IPSP



El expresidente de Bolivia, Evo Morales /EFE

cambiará, y hay varias propuestas”, dijo.

Entre los nombres propuestos destacan “Estamos Volviendo Obligados por el Pueblo” (EVO-Pueblo), “Evolución Oriente-Occidente” (EVOO) y “Más Soberanía con Identidad” (MASI), palabra que además en quechua significa hermano.

Mediante su programa dominical en Kawsachun

Coca, Morales destacó que el uso de su nombre como sigla tiene amplio apoyo en sus bases, pero aclaró que las propuestas aún están en debate.

“Quiero que tomen en cuenta para debatir. Dicen que sea el nombre del Evo. Algunos decían que EVO sea una sigla. Un compañero decía que aquí no es el color, no es la sigla, es la cara del Evo, pero hay que

mejorar la cara del Evo”, bromeó el exmandatario.

Asimismo, aseguró que su candidatura es inevitable, con o sin el MAS, reiterando que tiene argumentos legales para mantenerse como líder del partido que presidió durante casi tres décadas.

Anteriormente, el TCP ratificó que la Constitución boliviana permite a las autoridades solo una reelección única, bloqueando así una nueva postulación del exmandatario.

Al respecto, el exmandatario indicó que conformó una comisión jurídica que tiene la misión de cumplir con los documentos y normas requeridos por el TSE para registrar la nueva organización política y así garantizar su candidatura a las elecciones presidenciales de 2025.